

LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



MARTOS (JAEN).—La notable Fuente Nueva, primorosa obra de arquitectura antigua, orgullo de la rica ciudad cienense.

La boina, atributo del carlismo, se convierte por el arte soberano de "La Sombrerería de Moda" en la prenda preferida de las izquierdas. María Cristina sin número.

Pedro López e hijos

APARTADO NÚM. 7 **BANQUEROS** TELÉFONO, N.º 3.—CÓRDOBA
Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Sotomayor, S. A. ACEITUNAS, ACEITES Y GARBANZOS

Se venden solares en la Huerta de la Reina, enclavada en la carretera del Brillante lindantes con terrenos de la Estación de los Ferrocarriles

NUEVO APLAZAMIENTO

a causa de haber sufrido importante modificación la reforma del local que ocupa el Establecimiento de TEJIDOS de J. RUIZ ROMERO se ve obligado por ello a continuar la realización anunciada, incluyendo en las importantes rebajas las grandes remesas recibidas para la temporada de invierno. Hay lana para colchones y borra de algodón.—Ventas únicamente al contado.

Alfonso XIII y María Cristina (Frente al Gobierno Civil)

Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas, aunque estén hipotecadas, al 6 por 100 de interés anual vencido, amortizables de cinco a cincuenta años, a voluntad del propietario

El Banco Hipotecario de España, fundado en 1872 para combatir la usura, es el acreedor ideal.

- 1.º—Porque con el tipo interés a que opera el préstamo particular, el Banco lleva incluido la amortización de la deuda, que se va reduciendo a cada anualidad.
- 2.º—Porque solo desea cobrar su legítimo interés, y por tanto, no apremia con miras a la posesión de la finca como suele ocurrir con el préstamo con particulares.
- 3.º—Porque sus préstamos están exentos para el propietario del pago del impuesto de utilidades.
- 4.º—Porque permite el desenvolvimiento de toda empresa agrícola o industrial, así como la obra nueva o de reforma en la propiedad urbana, ajustando el capital del préstamo que más que hipoteca constituye un censo redimible a voluntad.
- 5.º—Porque aleja el fantasma de las renovaciones y cancelaciones a plazo corto.
- 6.º—Porque da valor a la propiedad, legitimando su tasación y haciendo más factible la compra-venta de la finca hipotecada.

Toda España opera con el Banco Hipotecario

Ciento veinte millones de pesetas facilitados a propietarios en 1923.

PARA INFORMES Y DETALLES DE OPERACIONES QUE SE TRAMITAN CON TODA ACTIVIDAD Y RESERVA DIRIGIRSE A

DON JOSÉ GONZÁLEZ VILLALÓN

AGENTE PARA PRÉSTAMOS EN TODA ESPAÑA

Martín Belda, 24

CABRA

(Córdoba)

JUAN GRANDE KELLER

ALTAS NOVEDADES EN TODA CLASE DE ARTICULOS PARA PROPAGANDA

Avenida de Canalejas, 42.—Córdoba.

Pascual de Miguel y C.ª

Depósito de tocinos y jamones. Fábrica de pan.—Despacho de carnes de vaca y ternera.

Relojería Royal

(Junto al Círculo de la Amistad)

Relojes en oro ley contrastados desde 60 pesetas; de bolsillo desde 8.80 pesetas; de pared desde 60 pesetas. Composturas garantizadas baratísimas.

LOCAL DEL PAY-PAY

Joaquín Ortega

Carne de vaca y ternera.—Mercado de Sánchez Peña, puesto número 53.

CORREAS



NUEVA SUCURSAL

SEVILLA

Pastor y Landero 18. (antes Pópulo)

CORREAS pelo de camello
GRIPOLY-HÉRCULES

Accesorios para maquinaria

CASA TRIPLETORO

La casa Ungria

Plaza de la Encarnación, 2.—Madrid

Con 60 empleados en sus oficinas y treinta y dos años de práctica profesional, se encarga de registrar Marcas y Patentes en España y en el extranjero. Paga quinquenios, anualidades, etc. Envía copias de Patentes concedidas. Suministra Informes comerciales de todo el mundo y cobra créditos contra deudores morosos.

25 informes - 75 pesetas
50 id. - 145 id.

(a mayor número, precios más reducidos). Pida usted gratis "EL FOMENTO INDUSTRIAL Y MERCANTIL", revista técnica comercial y de enseñanzas prácticas para ganar dinero.

GRAN TEATRO Compañía de Zarzuelas y Operas de Pedro Barreto

Función para hoy martes 11 de Noviembre de 1924

A las nueve y media de la noche.—Estreno de la zarzuela en dos actos y seis cuadros, **La Bejarana**. Éxito monumental.—La zarzuela en un acto, **En Sevilla está el amor**.—Véanse programas.

SALON RAMIREZ Función para hoy martes 11 de Noviembre 1924

Grandes secciones de Cine y Varietés, empezando a las ocho y media.—Estreno de la colossal película en dos jornadas con cuatro partes, exhibiéndose la tercera y cuarta partes correspondiente a la segunda jornada. **Gloriosa aventura**.—Despedida del campeón del mundo del atletismo y lucha greco-romana **A. Kotchenko**.—Despedida del dueto cómico **Sara Gaby**.—Despedida del incomparable artista, el más pequeño y más grande del mundo, **Petit-Bebé**.—Despedida de la estrella coreográfica, danzarina de la corte de Nicolás II, **Princesa Alda-Radowa**.

Informaciones de la mañana

El espectador en París

Civilización subterránea

La vida de París debajo de la tierra es quizá más interesante que la que se desliza a flor de suelo. Diríase que los hombres y las cosas, al perder los reflejos de la luz, adquieren un sello de serenidad y de reposo que permite estudiar las almas a través de los semblantes, con la gravedad que emplea el crítico para estudiar el espíritu de un pueblo antiguo sobre el mármol de sus esculturas. El «Metro», en Madrid, por ejemplo, es un juguete todavía. Las escaleras, las taquillas, las pasarelas, los mismos azulejos y anuncios de las paredes, nos ofrecen un aspecto de feria de provincia, uno de esos espectáculos a base de ruedas y electricidad, que prueban los desocupados para matar el tiempo y, de paso, para ver cómo se mueve aquello. El «Metro» en París, en cambio, constituye una de las más sólidas e imprescindibles instituciones de la ciudad, y los que penetran en sus subterráneos lo hacen como empujados por la fatalidad u obligados; más bien, por la vida, conscientes de lo que significa una civilización subterránea.

Con el tiempo, en el «Metro» de Madrid, ocurrirá lo mismo; pero para esto tiene que surgir la generación que se crió en las profundidades de la tierra, que comprenda que, con el tiempo, la humanidad entera tendrá que vivir así, y que a lo largo de los túneles sepa orientarse, simplemente por instinto, sin puntos de referencia, hasta determinar en el lugar preciso de la ciudad en que se halla a cada minuto. Ha de darse, en suma, ese hombre que es como un autómatas; que va leyendo su periódico y se levanta en el momento justo, sin mirar ningún letrero indicador; que sigue leyendo su periódico, y, así, baja nuevas escaleras y toma una galería de correspondencia; y que ni para entrar ni para salir tiene que apelar a la fuerza, pues aun en los mayores barullos y apreturas encuentra el camino fácil para llegar al fin.

Quizás el primer síntoma para juzgar la civilización de un pueblo sea que, en éste, todos los hombres sepan leer; un grado más es que respeten los árboles y las flores; otro grado, que no castiguen a los animales y lleguen a convertir al pájaro libre en un amigo que les hace visitas a la hora de las comidas. Este pueblo, sin embargo, no llegará a un estado de civilización perfecta hasta que sepa subir a los tranvías. Veamos, pues, los procedimientos que un pueblo tiene para conseguir asiento en los tranvías, y tendremos una norma para juzgar de su grado de civilización. En este punto, París puede ponerse al lado de los pueblos más civilizados.

Hay una hora, las doce, por la mañana, y las siete, por la tarde, en la que todas las

estaciones del «Metro» de París se convierten en unos verdaderos ríos humanos. Diríase que a esas horas toda la ciudad se oculta debajo de la tierra, y que lo hace, como cumpliendo un rito religioso, silenciosamente, sin estorbarse los unos a los otros, entregándose bajo esta luz rojiza, un poco infernal, al placer de la lectura. No hay una mano sin un libro o un periódico; todos los ojos van abstraídos en la lectura. Quizá para conseguir esta civilización subterránea sea preciso que el pueblo aprenda, primero, a leer.

Los hombres meridionales, los que hemos gustado demasiadas veces de los esplendores del sol limpio, sobre un cielo limpio, no tenemos ninguna afición a caminar por debajo de la tierra. Quizá por esto somos los mejores espectadores del «Metro». Como siempre vamos desorientados, cual por un mundo que no es el nuestro, podemos estudiar libremente a los hombres habituados a la atmósfera que hay debajo de la tierra y a la luz artificial que quiere romper la corteza de la tierra y no puede. Así, he podido yo descubrir que a las galerías del «Metro» llega como un eco del día; una débil claridad que nos hace distinguir dentro de la tierra el día de la noche. Esta emoción, que no es de reflejo de luz, sino más bien de eco de luz, la sentí yo por vez primera una vez que me anocheció dentro de las cuevas de Altamira.

Esto me ha dado la norma para juzgar que la civilización subterránea es una civilización prehistórica. Yo me atrevo a proponer a los futuros ingenieros que construyan «metros» que, como norma estética para las galerías subterráneas, no admitan otros «afiches» que aquellos que reproduzcan renos y jabalíes, tal como los dibujaba el primer hombre que construyó unas galerías de «metro», por las que muy bien puede pasar un «Metro» de nuestros días. Y esta es la tristeza del «Metro». Pensar que la humanidad pueda acabar como empezó, debajo de la tierra. Que todos estos hombres y mujeres que ahora leen periódicos en las galerías subterráneas, llegue un día en que hablen del sol, de este admirable sol nuestro sobre los trigos, como de un fenómeno perdido en la noche de los tiempos.

Francisco de Cossío

CASA ABRAIN

Coopción 16

la primera en confecciones para señoras y niños.

Es la que recibe diariamente los últimos modelos de París y más barato vende.

Nuestra banda municipal de música

El domingo a mediodía inaugura la banda municipal de música sus conciertos matutinos en los jardines de la Agricultura, los que están reformándose convenientemente.

Acudió a escuchar a nuestra banda municipal numerosa concurrencia, integrada principalmente por distinguidas damas y bellas señoritas.

En honor a la verdad, diremos que el Ayuntamiento ha tenido un acierto al disponer la celebración de estos conciertos matutinos.

Y ya que de esto tratamos, hemos de ocuparnos de la banda municipal de música. Está integrada ya por treinta y cinco individuos, que con verdadera maestría dominan el arte que cultivan.

La banda municipal es ya digna de nuestra ciudad, merced a los incansables trabajos que han realizado el presidente de la Comisión don Fernando Barbudo y el director de dicha agrupación don Manuel Rodríguez, quienes no han descansado ni un solo instante hasta colocar a la banda municipal a la altura que merece.

Cuenta con más de sesenta obras nuevas. El domingo todo lo que ejecutaron es de lo que se ha ensayado recientemente.

Tenemos noticias de que el día de Santa Cecilia, patrona de los músicos, la banda municipal dará un concierto en el Círculo de la Amistad, tocando obras nuevas y números de las últimas zarzuelas y operetas estrenadas en Madrid.

Nos congratulamos del estado en que se encuentra nuestra banda de música y felicitamos a los señores Barbudo y Rodríguez por los esfuerzos que han realizado para colocar esta agrupación musical a la altura que merece nuestra población.

Desde Marmolejo

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población al insigne novelista don Eduardo Zamacois, que descansará aquí unos días, emprendiendo después su viaje a América.

—Con no menos placer hemos pasado un rato verdaderamente agradable al lado de nuestra simpatísima y bella amiga de La Rambla, Juanita Vázquez, que con virtuosa madre se encuentra en este balneario.

—Las lluvias de estos días, haciendo intransitable el paso de la herrería del señor Rodríguez, conocida por el «Pozo de la Plaza», han puesto de manifiesto una vez más la necesidad de que el Municipio se preocupe de urbanar dicho trozo, que por dar acceso a la carnicería, es uno de los de más frecuente uso. En la seguridad de que ha de ser atendido nuestro justo ruego, lo hacemos llegar a nuestro digno alcalde-
Corresponsal.

Marmolejo 7-11-924.

EL METRO siempre tiene artículos de ocasión y retazos. Y es la casa que más vende en Córdoba. ¿Porqué será?

UNA BODA

En la parroquia de San Nicolás de la Villa contrajeron anoche matrimonio la bella y simpática señorita Pilar Ruz Yepes y nuestro estimado amigo don José Gasso Gutiérrez, gerente de la Cinematográfica del Sur.

Apadrinaron al nuevo matrimonio el dueño del Salón Ramírez don Antonio Ramírez de Aguilera y la madre de la novia, asistiendo por delegación del juez del distrito don Dionisio López.

Bendijo la unión el coadjutor de la citada iglesia don Juan Blanco Mohedano, firmando el acta matrimonial los señores don Antonio Ruz Yepes, don Mannel Vignera Castellón, don Alberto Ruiz Pérez Pizarro y don Enrique Martínez Vera.

Concluida la ceremonia religiosa, los invitados dirigieron al domicilio de los padres de la desposada, donde fueron obsequiados con dulces, vinos y habanos.

El elemento joven organizó una agradable velada, que duró hasta media noche.

Entre los asistentes al acto recordamos a las señoras y señoritas de Conrotte, Fragero, Barrera, Llorente, Ordóñez, Moreno, Jiménez, Flores, González y otras, y los señores Soriano (don Ramón), Jiménez, Trenas, Posadillo, Alvarado, Conrotte, Hidalgo, Martín, Carvajal y otros.

Deseamos al nuevo matrimonio todo género de felicidades.

LOCALES

Anoche en el tren rápido regresó de Valencia la distinguida señora doña Eloisa García Guijo, con su bella hija Eloisa.

—Para asistir a las fiestas del aniversario armisticio, organizadas por la colonia Lancés de Sevilla, marchó a dicha capital el cónsul de Francia en Córdoba, nuestro querido amigo don Armando Dufour.

—Anoche en el tren rápido llegaron don Dionisio García y su distinguida esposa.

—Pasó por Córdoba, procedente de Sevilla y con dirección a Madrid, el rico propietario don Tomás Romero.

—El vecino de esta capital don José Arévalo Pérez, que habita en la casa número 3 de la plaza del Potro, encontró en los andenes de la estación central un billete de 50 pesetas, el cual tiene a disposición de la persona que acredite ser dueño de aquél.

—Llegó en el correo de Sevilla nuestro estimado amigo don Joaquín García Hidalgo.

—Se halla completamente restablecido de la dolencia que sufre el joven y acreditado industrial don Diego Ruiz.

—En su domicilio de la calle de las Cabezas, se ha celebrado la firma de esponsales de la distinguida señorita Adolfinia Ruiz Santaella, hija de la señora viuda de Ruiz Frias y el acaudalado propietario de Baena don Higinio Garrido. El acto se celebró en la mayor intimidad a causa de la reciente desgracia sufrida por los señores de Ruiz de Santaella. La boda se verificará a fines del mes próximo.

—Acompañado de su distinguida esposa ha estado breves horas en Córdoba el exquisito poeta granadino don Alberto Alvarez Cienfuegos

Robo de unos gemelos

Detención de un individuo

Hemos adquirido noticias de un robo realizado en el barrio nuevo situado en los altos de la sierra.

En el domicilio de don Rafael Cuadro Cuesta, sito en la barriada de Vista Hermosa, están efectuándose ciertas reparaciones, interviniendo en los trabajos de albañilería Eduardo Cruz y Rafael Amaro Castillo, domiciliado este último en la casa número 10 de la calle del Agua.

Don Rafael Cuadro notó en un mueble que había en una de las habitaciones la falta de unos gemelos, valorados en setecientas pesetas.

Los demás objetos que había en este mueble, entre ellos una máquina de fotografiar, estaban en desorden.

Según el señor Cuadro ha manifestado a los guardias civiles del puesto de la Arruzafilla, Tomás Jiménez Cordobilla y Justo Chaves Campos, el obrero Amaro Castillo sabía que en el citado mueble estaban los indicados objetos. Rafael Amaro ha sido detenido por los citados guardias, comprobándose como consecuencia del interrogatorio a que fué sometido Rafael, que es presunto autor del robo de unas prendas y unas gallinas de la finca «Beatriz».

Amaro Castillo ha pasado a la cárcel hasta que se esclarezca lo ocurrido.

Salomón Sabal

Nos importa hacer constar en obsequio de nuestros lectores, que este popular industrial, completamente restablecido de su dolencia, es el preferido por el público cordobés, dado su arte en el servicio de mesas y las excelencias de sus surtidos para lunches y refrescos con motivo de bautizos y bodas. Acreditado por cuantos actos de esta índole ha servido, prensa y público le ha felicitado con entusiasmo por la rumbosa presentación excelencia en los géneros y economía.

Confitería Victoria. — Central Concepción, 16 esquina al Paseo del Gran Capitán. — Sucursal calle Doce de Octubre.

CAPARRÓS

Cafés, Caramelos

Azúcares estuchados

Artes gráficas

Un suceso extraño

¿Cómo ha sido herido Tomás Guardia?

Anoche, a las diez, se presentó en la Casa de Socorro un hombre herido para recibir asistencia facultativa. Llevaba toda la cara ensangrentada y en el acto se le trasladó a la sala de operaciones.

Dijo llamarse el individuo en cuestión Tomás Guardia Requena, de 55 años de edad, domiciliado en la Puerta de Sevilla.

Los médicos de guardia don Antonio Ortiz Olot y don Rafael Castellano, le apreciaron una extensa herida contusa en el labio superior y una contusión en la región malar derecha, siendo calificado su estado de pronóstico menos grave, salvo complicaciones.

Tomás dijo en la Casa de Socorro que dichas heridas se las había causado al caer de una caballería, pero parece ser que por la situación de las mismas se desprende que no es muy veraz el relato que hace Tomás de la forma en que ocurriera el suceso.

Al caer de una caballería, como dice Tomás Guardia, lo más probable es recibir otra clase de lesiones que las que él sufre, y según rumores que hasta nosotros llegan, este individuo había sido maltratado por otros en las cercanías del cementerio de Nuestra Señora de la Salud.

Del suceso, que hasta ahora está envuelto en cierto misterio, se ha dado conocimiento al juzgado de instrucción respectivo.

Un viajero ilustre

El conde de Romanones en Córdoba

Tenemos entendido que muy en breve seremos visitados por el conde de Romanones, el cual destina el producto cuantioso de la edición de su último libro, para hacerse varios trajes en el almacén de confecciones que los señores MURILLO y ESPÍN, tienen establecido en la calle de la Concepción 33, 35 y 37. Como rumor significativo, debemos advertir que el político liberal se ha encargado un uniforme nuevo y una guerrera para el general Weyler.

En EL METRO no te fiarán nada, no te darán muestras ni géneros a vistas, pero te venderán artículos buenos a precios bajos.

Plaza de Toros de Córdoba

Domingo 23 Noviembre 1924.--Gran Festival taurino.

CAÑERO

CAMARÁ

SANCHEZ MEJIAS

ALGABEÑO

4 Toros de doña E. de la Coba (antes Velasco Zapata).--Detalles por carteles

Sucesos y denuncias

Una agresión

En la Comisaría de Vigilancia se ha presentado anoche Antonio Pino Bravo, de 17 años y domiciliado en la casa número 17 de la calle Mucho Trigo, denunciando que en la calle Alfonso XII fué maltratado por Mariano González Pérez, reincidente en estas cuestiones.

Antonio Rico fué insultado, resultando con lesiones en la cara, de pronóstico reservado.

Fugados del hogar

Los agentes del Cuerpo de Vigilancia han detenido y puesto a disposición de la primera autoridad civil de la provincia, a los jóvenes Antonio García Vázquez, de 16 años, y Antonio García López, de 17, ambos naturales de Madrid.

También han sido detenidos los menores de edad Francisco y Alfredo Serrano.

Sustracción de aceituna

En el cortijo «Los Ciegos» fué sorprendido cogiendo aceituna Antonio Jurado Peña, que fué detenido y conducido a la cárcel, interviniéndosele el fruto robado.

Los efectos del vino

—Por promover escándalo en estado de embriaguez, los guardias de Seguridad detuvieron a Manuel Riobóo Morales, domiciliado en la casa número 17 de la calle Isabel II.

—El guardia municipal número 18, Francisco Caño, detuvo a Juan Fernández Castro, de 39 años, domiciliado en la Avenida de Medina Azahara, que en un establecimiento de José Fernández Robles, sito en la casa número 109 de la calle San Fernando, promovió escándalo estando embriagado e insultó al dueño del establecimiento.

Una detención

Los guardias de Seguridad números 14 y 32, Juan Jiménez y Francisco Ballesteros, han detenido a Diego González Casado, de 40 años, herrador de artillería, porque al ser invitado en la calle de Cardenal González para que se apartara de unos individuos que formaban un grupo, contestó a los guardias en formas incorrectas.

El detenido fué llevado a la Comisaría de Vigilancia.

Abandonados

El guardia municipal número 43 José Reina denuncia a José Lara Ocaña, que dejó abandonado el coche número 34 de alquiler en las plazas de Santa Marina y Colón.

—Por dejar abandonado en la plaza de Gerónimo Páez un automóvil de su propiedad, ha sido denunciado José Guarola Egea.

La circulación

El guardia municipal número 58 Antonio Palma ha denunciado a José Pérez Miguel, que con el automóvil número 1.162 circuló por el lado contrario de la calle Conde de Torres Cabrera.

El 382

Por dejar el carro número 382 abandonado en la vía pública, José Velasco ha sido denunciado por el urbano Antonio Mesa.

La higiene

El guardia número 56, José Salamanca da cuenta a su jefe de que en la calle Doce de Octubre hay varios pozos negros llenos y que el carrero de la limpieza no va por su distrito.

Las gasas

Por no tapar las frutas con gasas, como está ordenado, han sido denunciados por el guardia municipal número 77, Bartolomé Cobija y don José Navarro Moreno.

Las caballerías

El urbano número 17 José Gómez ha denunciado a Rafael Zamorano Luque, que con varias caballerías circulaba por las calles de la ciudad llevándolas sin rehatar.

Casa de Socorro

Durante las últimas 24 horas han sido curadas en este benéfico establecimiento las personas siguientes:

Miguel de la Jara [Mohedano, 60 años, casado, Obispo López Criado 8, herida contusa en la nariz; Rafael del Moral Jiménez, 39 años, casado, Fernández de Córdoba, contusión en la muñeca derecha; Manuel Ortega, 18 años, Barriónuevo 31, contusión en el codo derecho; Manuel Jaén Alvarez, 30 años, Plaza de la Paja 1, herida contusa en la frente; Josefa Ruiz Jiménez, 29 años, Friles 23, herida contusa frontal, y Tomás Guardia, 55 años, Puerta de Sevilla, de herida en el labio superior.

Cementos, Yesos
Tuberías de todas clases
Losetas de Cemento
Azulejos pintados
 Nuevos modelos)
Ladrillos Sevillanos
Bañeras, Lavabos
Inodoros, Bidets, etc.

Precios reducidos

JACINTO CANIVELL

Avenida de Canalejas, núm. 9

Teléfono núm. 437

CÓRDOBA

Fotografía Casanova

Procedimientos modernos.—Concepción, 16

PIANOS Y AUTOPIANOS

La casa más importante.—Felipe Jiménez y Jiménez

Avenida de América (Frente a la Estación)

El Centro de Reporters de la Prensa diaria de Córdoba

Días atrás publicamos la noticia de que se había constituido el Centro de Reporters de la Prensa diaria de Córdoba, sociedad integrada por los periodistas cordobeses que están en el ejercicio activo de su profesión.

El presidente de dicho centro, don Julio Fernández Costa «Julifer», participa a nuestro director don Ramiro Roses Llácer, que unánimemente ha sido nombrado socio honorario de dicha sociedad, atención que muy de veras agradecemos.

La Junta directiva del Centro de Reporters elegida por unanimidad, la integran los señores siguientes:

Presidente, don Julio Fernández Costa
 Vicepresidente, don Francisco Arévalo García

Secretario, don Marcelino Durán Velilla.
 Tesorero, don Victoriano Aguilera Contreras

Bibliotecario, don Ricardo de Montis y Romero.

Vocales: don José del Castillo Plasencia, don Fernando Vázquez, don Francisco Quesada Chacón y don Adolfo de Torres Barriónuevo.

Además, y también por unanimidad, han sido nombrados:

Presidente honorario, el que lo es de la Asociación de la Prensa, don Eduardo Barro y Castillo, y socios honorarios don Rafael Osuna Pineda, director del «Diario de Córdoba», don Daniel Aguilera Camacho, director de «El Defensor de Córdoba», y don Ramiro Roses Llácer, director de LA VOZ.

Deseamos todo género de prosperidades a la naciente asociación, creada con las más nobles cuanto legítimas aspiraciones.

«Córdoba Gráfica»

Hemos recibido el primer número de la nueva revista «Córdoba Gráfica», primorosamente editada, que dedica sus páginas a producciones literarias, teatros, toros, fútbol y espectáculos en general, dedicando especial preferencia a las informaciones de carácter gráfico.

En este primer número dedica «Córdoba Gráfica» un cariñoso saludo al pueblo cordobés, a las autoridades y a la Prensa. En su texto figuran artículos de Fernández Vázquez, «Julifer», Lor, una bella poesía de Alberto A. Cienfuegos y otros originales de interés, a más de una lucida información gráfica.

Deseamos a la nueva revista muchos años de próspera vida.

Aproveche usted la rebaja de precios que hace EL METRO por fin de temporada y encontrará cosas de verdadera ocasión.

Información telefónica

La tarde en la Presidencia.--Visitas a Magaz.--Consejo del Directorio.--Una referencia oficiosa acerca de Marruecos.--La conferencia del aceite en Madrid; nombramiento de comisiones; la primera sesión.--Más de los sucesos de Vera.--Corridas de toros.

(DE LA AGENCIA "FEBUS")

De Madrid

Madrid 11, de la 1 a las 4 m.

Magaz en la Presidencia

Al llegar el presidente interino, marqués de Magaz, a la Presidencia, un periodista aludió a su discurso pronunciado en la sesión inaugural de la Asamblea del Aceite.

—Pero si no he pronunciado más que unas palabras—replicó el marqués de Magaz.

—No es la cantidad, sino la calidad, lo que importa—arguyó el periodista.

El presidente interino, sonriendo, se despidió de los periodistas, entrando en su despacho.

Visitando a Magaz

Poco después de entrar en su despacho el contralmirante Magaz, recibió las visitas del ministro chileno y del general Muñoz Cobos.

Consejo del Directorio.--Referencia oficiosa sobre Marruecos

El Consejo del Directorio terminó a las diez de la noche.

Asistieron a la reunión los subsecretarios de Guerra, Fomento y Hacienda, llevando asuntos de trámite de sus respectivos departamentos.

El teniente coronel señor Rico leyó a los periodistas una referencia oficiosa acerca de Marruecos, diciendo:

«Ayer se emprendieron por las columnas de González Carrasco y García Boloix, que operan a las órdenes del general Riquelme, operaciones para acudir en socorro de Tesser y Messerat, que desde hace tiempo estaban asediadas y en espera de auxilio, que en los primeros días no fué llevado por demandar las circunstancias otras operaciones, ya que el abastecimiento de las posiciones citadas estaba ya asegurado, no siendo urgente su socorro, entorpecido por otra parte a causa del persistente temporal de lluvias.

Ayer, y a pesar de la lluvia y de las pésimas condiciones del terreno, con un elevado espíritu de las tropas batieron las columnas antes citadas al enemigo, poniéndolo en dispersión y causándole numerosas bajas.

Se cogieron varios prisioneros, armamentos y municiones al enemigo.

Nuestras bajas no llegaron a sesenta y éstas fueron de Regulares y del Tercio.

Hoy nuestras columnas llegaron a Tafersit sin ser hostilizadas por el enemigo.

Después se han presentado muchos rebeldes habitantes de los poblados próximos, demostrando esto el duro castigo que se les ha infligido.

Las columnas de Saro operaron en la línea del Fondak, con algunas bajas, que se detallarán en el parte oficial de guerra.

También se realizó una incursión con fuerzas de la mejala número 2 y elementos del poblado de Tafersit, que rodearon una guardia enemiga; causando al enemigo bajas vistas y cogiéndoles doce prisioneros y algunos fusiles.

La conferencia del aceite

Nombramiento de comisiones

Se han reunido las comisiones de la conferencia del aceite, bajo la presidencia del señor Castedo, que han de actuar durante la celebración de las sesiones.

Al discutirse el procedimiento que se ha de seguir para la elección de los comisionados, intervienen los señores Francos Rodríguez y el marqués de Cabra.

Este último dice que no deben usarse en esta designación los procedimientos dilatorios de la vieja política.

El señor Francos Rodríguez le contesta en el sentido de que para nada debe en este asunto traerse a colación la política del antiguo régimen, ya que no tiene relación alguna con la política partidista el acto que se celebra.

Se procedió a la votación, resultando elegidos los señores siguientes:

Para la primera comisión:

Presidente, don Ricardo Irauz; vicepresidente, don Gregorio Quintanilla; vocales: don Pedro Flores, don Florentino Sotomayor y don José María Ibáñez.

La segunda comisión la integran los señores siguientes:

Presidente, don Carlos Prats; vicepresidente, don Pedro Laroja; vocales: don José Almenidia, don Martín Díaz, don Federico Bernárdez y don Miguel C. Pacheco.

La primera sesión de la Conferencia del aceite

En el local cedido al efecto en la Academia de Jurisprudencia, a las seis y media de la tarde, se celebró la primera sesión de la Conferencia del aceite, bajo la presidencia del señor Castedo.

Este habló en primer término declarando abierta la sesión, y seguidamente lo hicieron el marqués de Cabra y el señor Flores delegados andaluces, quienes defendieron la conveniencia de discutir la totalidad del tema en primer término para hacerlo luego de su articulado.

Después el señor Castedo solicitó permiso de la asamblea para retirarse por haber recibido noticias del fallecimiento de su hijo, que se encontraba al venir a este acto gravemente enfermo.

Se acordó hacer constar en acta el sentimiento de la asamblea, y después de hablar el señor Flores y otros delegados se levantó la sesión para reanudarla hoy.

El cierre de los establecimientos

La «Gaceta» de hoy publicará un decreto acerca de la hora de cierre de los establecimientos y atribuciones de las Juntas locales de Reformas sociales.

De Provincias

BARCELONA

Un sospechoso herido por la guardia de Seguridad

Barcelona 10.—En el cuartel de la guardia urbana han facilitado un parte diciendo que a las diez de la mañana recibió auxilio en la Casa de Socorro de la calle Barberán, Manuel Martínez López, de una herida por arma de fuego, penetrante por la espalda y erosiones en la cara. Dicho individuo fué herido en la calle del Arco del Teatro por una pareja de guardias de Seguridad que intentó detenerlo por infundirle sospechas, intentando aquél fugarse.

PAMPLONA

Más detalles de los sucesos de Vera

Pamplona 10.—Se conocen nuevos detalles de los sucesos de Vera.

El primero en ver los grupos sospechosos fué el alguacil de la Audiencia Vera-sain, cuando de noche estaba asomado a su balcón.

Divisó treinta o cuarenta hombres extraños al pueblo y realmente sospechosos. En vista de ello salió a la calle y dirigióse al cuartel de la guardia civil y dió cuenta de lo que había visto.

Salieron el cabo de la benemérita Julio de la Fuente y el guardia Aurelio Madrazo, quienes se dirigieron hacia la fábrica de la fundición, hacia donde se habían dirigido los sospechosos.

Como éstos no fueran habidos, el alguacil se retiró dejando a los guardias civiles, que prosiguieron sus pesquisas.

A los pocos momentos el alguacil oyó una descarga cerrada. Al ruido de las detonaciones salió una pareja de carabineros, que detuvo a un individuo que trataba de fugarse, y que al ser detenido dijo que era de Bilbao.

Cuando lo llevaban detenido un grupo hizo frente a los carabineros. Estos dispararon contra los malhechores, matando a uno.

Uno de los carabineros recibió varios balazos en una manta que llevaba consigo, pero resultó ileso.

Momentos después, en el lugar donde se sintió la primera descarga, fué hallado el cabo Lafuente herido, y el guardia que lo acompañaba muerto.

Los agresores huyeron hacia el río Vidasca, en cuya dirección los persiguió la guardia civil y los carabineros.

Próximo al río fué encontrado el cadáver de un paisano.

También se encontró el cadáver de un guardia civil, que debió sostener una lucha titánica con los malhechores, pues había hecho bastantes disparos y tenía calado el cuchillo de su mauser.

Después se dió una batida, siendo detenidos varios individuos.

Por la tarde se supo que el cabo del puesto de Souvilla había matado de un balazo a uno de los perseguidos, resultando herido un guardia.

Los detenidos hasta las seis de la tarde son: José Antonio Vázquez, natural de Lugo; Eustaquio García Aparicio, de Soria; Pedro Martínez Sánchez, de Bilbao, que murió a consecuencia de un balazo; Leandro Fernández Gutiérrez, de Argirol; Julián Santillana, de Quintanilla (Burgos); Tomás García Martínez, de Zaragoza; Bonifacio Manzano, de Burgos; Justo Vals, de Huesca; Casimiro Alonso, de Villalpando (Zamora); Angel Fernández Herrera, de la misma localidad; Julián Fernández y Francisco Jiménez, de Oviedo, desertor este último del regimiento de Sicilia y Juan José Alvear, de Madrid.

Se han personado en ésta el coronel de la guardia civil señor Rivera, un teniente coronel y otro jefe, con motivo de los sucesos.

Se encargará de instruir el correspondiente sumario el teniente de carabineros del puesto de Vera, don Feliciano Sánchez.

Las víctimas de que hasta ahora se tienen noticias son: el cabo de la benemérita Lafuente, el guardia Madrazo, un paisano y dos individuos más, y heridos el carabiniere Prieto y dos individuos de la partida de sospechosos, uno de ellos que falleció después a consecuencia de las heridas.

OVIEDO

Un contacto que ocasiona víctimas

Oviedo 10.—Un cable de alta tensión de la fábrica de Olloneda, se rompió, cayendo sobre otro de baja tensión, estableciendo contacto.

Dicho cable de baja tensión era el que suministra fluido a un sector de esta ciudad. En diversos sitios y en casas particulares comenzaron a saltar chispazos alarmantes. Francisco Moreno, de 17 años de edad, trató de cerrar la llave de una luz de su domicilio, quedando muerto en el acto.

Igual le ocurrió a Juan Díez y a Luis Alvarez. Otras muchas personas recibieron heridas y quemaduras, a causa del mencionado accidente.

ZARAGOZA

Lerroux y Pablo Iglesias

Zaragoza 10.—Han llegado a esta capital procedentes de Alhama, donde han pasado una temporada, los señores Lerroux e Iglesias, quienes se hospedan en el Hotel Europa, habiendo sido visitados por algunos amigos de esta localidad.

Toros y novillos En Orihuela

Orihuela 10.—Se lidian toros de la ganadería de Murube. Actúan Cañero, Camará y Algabeño.

A Cañero le corresponden dos toritos bravos.

Rejonea superiormente a su primero, cosechando aplausos. Después echa pie a tierra y previa faena valientísima con la muleta señala un buen pinchazo y después una estocada entera entrando con valentía.

A su segundo lo pasaporta Cañero de dos rejones buenos y un tercero que hace doblar al toro.

Palmas al rejoneador.

TERCERO.—También bravo. El picador Trueno sufre una cogida sin consecuencias.

Los matadores oportunos al quite.

Camará hace una faena de alifio para dos pinchazos y media estocada. El toro dobla.

CUARTO.—Algabeño lancea valiente.

Con la muleta se adorna y está muy cerca. Atiza una buena estocada. (Ovación y oreja.)

QUINTO.—Camará trastea soso y acaba de un sablazo con la vida del animal.

SEXTO.—Algabeño muleta valiente, para dos pinchazos y un descabello.

En Cartagena

Cartagena 10.—Se lidian reses de la ganadería del duque de Tovar, para Carnicerito, Barajas, Gavira y Fuentes Bejarano.

PRIMERO.—Carnicerito cede las banderillas a sus compañeros, haciéndolo todos bien. Se reparten las palmas equitativamente.

Carnicerito trastea valiente, demostrando deseos. Da unos rodillazos que se aplauden; sigue adornado y propina media estocada en lo alto que hace rodar al toro. (Ovación y oreja.)

SEGUNDO.—Barajas lancea bien. Con las banderillas se hace aplaudir y con la muleta hace una lucida faena muy valiente, sobresaliendo pases naturales, de pecho y ayudados. Mete una estocada corta en la yema que hace polvo al animal. (Gran ovación y oreja.)

TERCERO.—Gavira veroniquea valiente. Con las banderillas está bien.

Hace una bonita faena de muleta, dejándose rozar los pitones.

Entrando recto deja un soberbio volapié. (Ovación y oreja.)

CUARTO.—Bejarano lancea bien. Hace una faena de muleta que se aplaude, y despacha al último de un pinchazo y una estocada superior. También corta la oreja después de ser ovacionado.

En Valencia

Valencia 10.—Se juega ganado de Gallardo.

PRIMERO.—Latorre veroniquea bien. Con la muleta no pasa de regular. Atiza un pinchazo y repite con una estocada que mata.

SEGUNDO.—El Niño de la Palma veroniquea superiormente.

Con la muleta hace una faena inteligente. Sufre varios desarmes. El toro es un hueso.

Entrando con habilidad coloca media estocada bien situada que mata.

TERCERO.—Fuentes Sacristán veroniquea valiente.

Demuestra más voluntad que sabiduría. Se hace aplaudir muleteando y receta media estocada y una entera buenas.

CUARTO.—Latorre trastea distanciado para dos pinchazos y una estocada delantera.

QUINTO.—El Niño de la Palma pone cátedra veroniqueando.

Hace con la muleta una artística faena; parando y mandando como un maestro.

Cita recibir y receta media estocada arriba.

Descabella y estalla una estruendosa ovación. Se le concede la oreja.

SEXTO.—Sacristán trastea valiente para dos estocadas, un pinchazo y dos intentos de descabello.

En Méjico

Méjico 9.—Valencia II y Antonio Márquez han actuado con toros de la ganadería de Laguna, del País, estando muy bien ambos en todas las suertes y siendo muy aplaudidos.

Tampones y accesorios para máquinas de escribir Yost

De venta en la casa REMINGTON, Concepción, 16 y Papelerías de Luis Segura, Alfonso XIII 48 y López y Moreno, María Cristina.

¡OJO!—Exíjase el precinto de la casa YOST y desconfiad de las falsificaciones. Los tampones recargados con tintas de mala calidad corroen los tipos.

Valentín García del Campo
Almacenista de Coloniales
Importador de Bacalaos y Cafés
Avenida de Cervantes 24.—Córdoba.

CAUSA ADMIRACION

los extensos y variados surtidos que en todos los artículos presenta para invierno la importante casa de tejidos y novedades de Francisco Hierro Aragón.

Nadie puede dar mejores precios que EL METRO. Muchos te ofrecerán venderte más barato, compruébalo y verás como no es cierto.

Informaciones de la noche

Temas locales

La mendicidad en Córdoba

No pretendemos hacer un estudio de la pobreza callejera, aunque bien lo merece. Cada día la banda de niños vagabundos que piden persiguiendo a los transeúntes a la caída de la tarde en paseos y calles céntricas, nos acucia para que clamemos por una intervención de la policía gubernativa, que haga eficaces las leyes de Protección a la Infancia, pero contenemos nuestra pluma por respetos a la autoridad, en cuyos planes—ahora en desarrollo—está sin duda éste de acabar con la vagabundez y mendicidad de los chicuelos.

No queremos tampoco abogar por la recogida de mendigos, tantas veces intentada en esta ciudad, un día, con la fundación del Asilo de Madre de Dios, otro con el establecimiento de la Asociación Cordobesa de Caridad, y nunca lograda por ineficacia de los medios que se emplearon.

Lo que se nos ocurre respecto al asunto, hoy que por reciente disposición legal han de obtenerse recursos económicos para fines de caridad, procedentes de cierto impuesto sobre los billetes de ferrocarril, es demandar de quien corresponda una revista de mendigos, para que solo pululen por las calles impetrando limosna aquellos que estén debidamente autorizados, y se acabe de una vez con el tipo del pedigüño profesional, en el que hay variedades notables, desde el astroso comido de miseria y de vicios que en plena salud hurta el cuerpo al trabajo, a la moza moñetada que limpia y adornando su cuello de collares, aguarda sentada la limosna, sin pedirla, parapetando su desgracia tras unas gafas ahumadas; desde el inválido que renunció a un oficio honrado compatible con su invalidez, a los que muestran lacras producto de sus propios vicios.

En el censo de mendigos de Córdoba hay que hacer exclusiones múltiples antes que

esos auxilios de caridad que se esperan, vengan en remedio de la mendicidad cordobesa; que aquí, como en todas partes, no es siempre el que no tiene pan el que demanda limosna, sino que hay muchos que piden por Dios y no necesitan pan, mientras hay familias enteras que ni tienen pan ni piden limosna.

Dañosa es para todos la suplantación de los verdaderos necesitados por otros que viven y medran de la dádiva, cuyo programa es burlar la ley eterna del trabajo, pues las personas que sienten el deseo de conciencia, de cumplir deberes de caridad para con los mendigos, se retraen de socorrerlos por temor a que su óbolo sea medio de sostener vicios y vaya desde su escarcela al mostrador de la taberna o del estanco.

Niños, ancianos, enfermos, desvalidos, todos tienen derecho a nuestros socorros, aunque no puedan exigirnoslo; pero tal y como hoy se ejerce la mendicidad, los verdaderos pobres, los más necesitados, encuentran en su camino a los salteadores de la limosna, a los vagos y pedigüños que un día pidieron por necesidad, y como les fué de perlas en el oficio de mendigos han profesado en él.

A éstos hay que quitarlos de las calles y hacer que la caridad pública, y la privada y hasta la caridad oficial se enfoquen hacia el sector de los verdaderos pobres, de aquellos que cayeron en las garras del dolor y de la desventura por ancianidad, por enfermedades, y aun por vicios y miserias humanas.

Urge que la autoridad acabe con el mendigo profesional y ampare y proteja al niño, al anciano, al desvalido. Ahora que el Estado concede fondos para obras de caridad es la mejor ocasión para enderezar el entuerto.

y hay que agradecerles la franqueza. Otros, más cautos, intentan disimularlo, y hay que desenmascarar su disfrazado propósito para que no alardeen de democracia cuando tratan de extinguir una de las instituciones populares, la única que asegura, o puede asegurar, la participación de todos en la gobernación.

No es la señalada la única objeción que puede oponerse al voto corporativo. Con razón Gómez de Baquero ha hecho notar que las clases y gremios tienen en el Senado el lugar adecuado para su representación. Pretender organizar corporativamente las dos Cámaras, equivale a desvirtuar en su esencia el régimen bicameral. Lo lógico sería una reforma del Senado, que facilitase el acceso a sus escaños a los representantes de las asociaciones populares, tan merecedoras de tener asiento y voz y voto en la Alta Cámara, como los elementos que hasta ahora la constituían.

Posible es también que, organizado el voto corporativamente, los resultados no fueran los que sin duda esperan los patrocinadores de la reforma. En esto, como en otras cosas, por ejemplo, en la autonomía municipal, suele haber sorpresas. Y sería curioso que la representación por clases y gremios, solicitada afanosamente por los derechistas, favoreciese en la práctica al sindicalismo, como lo ha sido el que la descentralización y la antarquía de los Ayuntamientos haya originado episodios que han obligado a los que celebraban que los Municipios fueran dueños de sus destinos, a trocar su alborozo en enojo y protesta, y a pedir que los acuerdos municipales se revoquen por intervención del Gobierno.

La Diputación de Córdoba y el señor Barroso

La Diputación Provincial de Córdoba ha comunicado al gobernador civil de la provincia lo siguiente:

«Dada cuenta por el señor presidente de la Corporación, en sesión del día de ayer, de las gestiones encaminadas a que por el letrado de Madrid don Eugenio Barroso se formulase la minuta de sus honorarios devengados con motivo del recurso contencioso-administrativo sostenido en defensa del derecho al cobro de los intereses de ciertas láminas de la Deuda Pública, resuelto favorablemente para los intereses provinciales, por sentencia dictada por la Sala 3.^a del Tribunal Supremo en 16 de junio del año actual; la Excm. Diputación al conocer las razones en que el señor Barroso funda su resolución de dimitir sus honorarios, unánimemente acordó expresar a dicho señor su más profunda gratitud por tan laudable y generoso proceder, que, en definitiva, redundaba en beneficio de los establecimientos benéficos de esta provincia, tan necesitados de que sus recursos, cuantiosos en otros tiempos, y muy mermados en la actualidad, encuentren defensores que, con la competencia, celo y altruismo puestos a su servicio en este asunto por el señor Barroso, contribuyan a hacer efectivos sus derechos.»

La comunicación citada la firma el presidente de la Diputación Provincial, general don Miguel Presneda.

El voto corporativo

Se discute estos días, sin duda para pasar el rato, el futuro procedimiento a seguir en las futuras elecciones de las futuras Cortes del futuro régimen constitucional. La Prensa derechista defiende el voto corporativo. Se dice, para fundamentar esta defensa, que con el voto corporativo desaparecería el falseamiento del sufragio y se extirparía el odiado y nefasto caciquismo, causa única, según está bien averiguado, de todos los males e infortunios que padecemos.

Atribuir al voto corporativo semejante virtud depuradora, es una ingenuidad o una hipocresía, según se presuma en los que tal afirman, ignorancia o conocimiento de la realidad electoral.

El menos ducho en elecciones, sabe que para falsear el voto corporativo hay más facilidades que para falsear el individual, y que las corporaciones, colegios, claustros y

sociedades con derecho de sufragio, suelen ser nidales de los más fieros e irreductibles cacicazgos. Para el falseamiento del voto individual no hay más que un procedimiento: corromper la voluntad del elector. Para falsear el voto corporativo hay, además de la corrupción, otro medio efficacísimo: la formación de la persona colectiva que haya de ejercer el sufragio a gusto y conveniencia de quien trate de aprovechar el voto. ¿Es que los defensores del sufragio corporativo no tienen noticia de la facilidad con que se crean, inventan y simulan sociedades sin otra finalidad que la puramente, o impuramente electoral?

Tan evidente es esto, y tan acreditado se halla por una larga experiencia, que hay para sospechar que la ardorosa defensa del voto corporativo encubre alguna segunda intención. El voto corporativo no sirve para dar mayor sinceridad a las elecciones, pero mata al sufragio universal. ¿Será esto lo que se persigue? Algunos lo confiesan,

MOMENTOS

Poemas de Córdoba

III.

La peineta, y principalmente las flores, adornan siempre el peinado de las mujeres cordobesas: la gala imprescindible es la flor que destaca de los cabellos endrinos, que es penacho colorido sobre los moños prietos y agitanados.

Pueden llevar estas mujeres los zapatos gastados o deformes, el vestido más o menos moderno y bonito, que no parece preocuparles mucho, como si en ello no prestaran atención, pero no lucir en el pelo una flor fragante, es como faltaries la esencia de su atractivo, de su gracia y de su garbo.

No importan las edades. Es lo mismo que sean solteras o casadas, jóvenes o viejas. Yo he visto ancianas de los arrabales manchar la blancura de sus cabellos con crisantemos blancos y amarillos, con rosas rojas o con otras flores, aunque sean jaramagos.

En este cariño a las flores se muestra un espíritu sensual y pasional. No se adornan el pelo para agradar cuando las miran, sino para arrancar requiebros a su paso, aunque ya les basta su belleza, sino para satisfacer su propio gusto. Ciertamente que no hay adorno que corone más la belleza de la mujer, que la belleza de la flor, y si añade la gracia de la teja que a veces sirve de sostén de las flores prendidas sobre el rodete, entonces la armonía

del conjunto es maravilla atrayente y sugestiva: el óvalo del rostro moreno, siempre sonriente, para mostrar entre la pulpa carnosa y carminea de los labios, los marfiles de sus dientes. Los ojos rasgados, agarenos, grandes, de pupilas negras que miran intensamente, poniendo en el mirar toda la pasión del alma femenina, y como diadema de belleza y de gracia, las flores rosas, amarillas, blancas, rojas, que se apiñan a un lado, fragantes siempre, orgullosas de estado y satisfechas de no haber robado con su hermosura la hermosura de las cordobesas.

La teja, revestida con la mantilla, es adorno más severo, pero también lleno de armonía y de encanto. Es tocado más señorial, pero no menos bello. A la esbeltez le añade más gracia en el tipo. Con los trajes y las mantillas blancas, toda la expresión es de alegría bulliciosa.

Cuando se añade la mantilla al vestido negro, no reflejan tristeza, resalta del marco la hermosura del rostro y la sugerente garbosidad y prestancia es más llena de pasión.

De todos modos son bellas; con las flores y la peineta por adorno y sin estos encantos, la mujer de Córdoba tiene la esbeltez eurítmica de las palmeras, la alegría de su cielo, la poesía de su ambiente y la belleza indescifrable y sugestiva de la Mezquita...

José Lazáchaga Lorente.

Funerales y sepelio

En la iglesia parroquial del Sagrario se han verificado esta mañana solemnes funerales en sufragio por el alma del respetable señor don Antonio Santolalla Moreno, fallecido ayer en esta capital.

Al fúnebre acto ha asistido selecto y numerosísimo duelo, patentizándose las numerosas relaciones de amistad y afectos de que goza la distinguida familia doliente.

Ante el altar mayor habíase erigido un severo túmulo profusamente iluminado.

Presidían el duelo el gobernador civil de la provincia don Luis Cabello Lapedra, el gobernador eclesiástico don Rafael García Cómez, en representación del prelado de la diócesis; el coronel del regimiento de la Reina don Ignacio Auñón Chacón, en representación del gobernador militar; el general don Miguel Fresneda, presidente de la Diputación; el alcalde don José Cruz Conde, el director del Instituto don Agilio E. Fernández, el exdiputado a Cortes don Manuel Enríquez Barrios, el delegado de Hacienda don Modesto Marín, el rector de la feligresía don Faustino Mateo Naz, el vicepresidente de la Diputación don Pedro López Alvear, el coronel del cuarto regimiento de artillería don Juan Valderrama, el director del Colegio de Salesianos don Sebastián María Pastor, don José de Rioja, en representación del Consejo provincial de Fomento y en representación de la familia doliente; don Francisco Natera, don Joa-

quín Velasco y Ruiz Cabal y don Jerónimo Santolalla.

Entre la numerosa concurrencia figuraban secciones de niños y ancianos acogidos en la Casa Socorro-Hospicio.

Terminadas las lecciones y oficio, dijose una misa de requiem, actuando lucida orquesta.

Al finalizar los funerales la comitiva, precedida de la cruz y clero, marchó a la casa mortuoria para recoger el cadáver, el cual había sido colocado en lujoso ataúd.

Sobre la carroza fúnebre colocóse también una magnífica corona con sentida dedicatoria de la señora viuda e hijos de Urbano, íntimos de la familia doliente.

El cortejo dirigióse luego al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, donde fueron inhumados los restos mortales del finado.

A la familia doliente y especialmente al hijo del finado don Francisco Santolalla, reiteramos la expresión de nuestro sentimiento con motivo de la desgracia.

Desgraciado suceso

Un hombre gravemente herido

Esta mañana a las once próximamente, ha ocurrido un suceso lamentable en la finca denominada «La Jarilla», del término de esta capital, próxima a la estación férrea de Villarrubia.

A la indicada hora hallábase dedicado a las tareas de arar con una yunta de caballerías el operario Luis León Espejo, de 51 años, casado y con domicilio en el barrio del Campo de la Verdad.

Súbitamente, las expresadas caballerías asombráronse de un novillo que había en sitio próximo, cayendo sobre la reja del arado y arrastrando después larga distancia a Luis.

Este comenzó a arrojar abundante sangre, siendo auxiliado por otros compañeros de trabajo.

La finca pertenece al vecino de esta capital don Rafael García Benito y en un automóvil de éste se dispuso su traslado a la Casa de Socorro,

En este centro benéfico, el médico de guardia don Manuel Ruiz Toril, auxiliado por el practicante don Zoilo González, efectuáronle una laboriosa cura.

Luis León presentaba una extensa herida por desgarró en el escroto y bolsas testiculares, lesiones que fueron calificadas por el expresado facultativo, de graves.

El herido fué después conducido en una camilla al Hospital de Agudos, ingresando en la sala de cirugía de San Francisco.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado del distrito correspondiente.

Hurto de una caballería

La guardia civil del puesto de la Fuentasanta da cuenta de que del cortijo «Rabanales», del término de esta capital, ha sido hurtada una caballería de la pertenencia de Juan Casana del Valle.

Supónese autores del hurto a una caravana de gitanos que hubo acampada en las inmediaciones de dicha finca.

La benemérita realiza gestiones para el rescate de dicha caballería, habiendo dado cuenta del hecho al juzgado de Instrucción del distrito de la derecha de esta capital.

Hijos de A. Pintado

Vinos de mesa.—Servicio a domicilio
Barroso, 9 Teléfono 285

Si quieres vestir bien y económicamente, dirijase a EL METRO. Casa Central, Mármol de Bañuelos, 2. Sucursales, San Agustín, 30 y Deanes, 29 y 31.

LA VELOZ

Autotransportes con camiones de todas cargas

Oficinas: Hermanos López Diéguez, 1.-Teléfono 337.

Cocheras: Plazuela del Moreno.

Transportes en general. Sin rival en los transportes agrícolas y mudanzas entre diferentes localidades con camiones de gran tonelaje.

GOBIERNO CIVIL

Propuesta

A propuesta de la Junta central de colonización y repoblación interior, se ha dictado una Real orden por el ministerio del Trabajo dando instrucciones para la designación de cuatro vocales que han de representar en aquélla a las asociaciones agrícolas y ganaderas.

De carreteras

Por esta Jefatura de Obras públicas se han hecho las siguientes adjudicaciones de subastas de obras de carreteras en esta provincia:

A don Antonio Ruiz Valenzuela, la de Torredonjimeno a El Carpio; a don Daniel Navarro, la de Córdoba a Villaviciosa por los Arenales y ramal de la Cuesta de la Traición; a don Francisco Fernández, la de Posadas a Villaviciosa; a don Daniel Navarro, la de Córdoba a Almadén, Cuesta del Espino a Málaga y Castro del Río a Montilla, Córdoba a Espejo, Villaviciosa a la estación de Alhondiguilla y Madrid a Cádiz.

A don Francisco Fernández, la de Villanueva del Duque a la estación de Belalcázar, Jaén a Córdoba y Andujar a Villanueva del Duque; a don Salvador Vigo, la de Monturque a Alcalá la Real y estación de Puente Genil a Jauja y Lucena a Estepa; a don Juan Ruiz Rodríguez, la de Cuesta del Espino a Málaga; a don Benito Grandé Barrera, la de Baena a Cabra y Doña Mencía a la de Jaén a Córdoba, y a don Eduardo Morales Ruiz, la de Herrera a Puente Genil y La Rambla a Puente Genil.

Pasaportes

Por el gobernador han sido autorizados pasaportes para marchar a Francia a los vecinos de Pueblonuevo del Terrible Anastasio Tapia Domínguez, Pedro Aranda Aceño, Jacinto Ortega García, Manuel Ortega García, Eulogio García Madueño y Antonio Paz Gallego.

También le ha sido expedido pasaporte para Argelia a doña Luisa Brayda Gabete.

De automóviles

Han solicitado que se les expidan títulos de aptitud para conducir automóviles don José Matilla Muriel, don José Millán Morales y don Juan Montes Muriel.

—El vecino de Priego don José Matilla, solicita la inscripción y matrícula de un automóvil de su propiedad.

—También solicita don Marcial Luna Díaz, vecino de Hinojosa, que se transfiera la inscripción de su automóvil a nombre de don Juan Ballesteros, vecino de Pozoblanco.

Licencias de caza

Les han sido expedidas licencias de uso de armas y para cazar a los señores siguientes:

Don Fermín Muela Gañán, de Conquista; don Miguel Porriño Gómez, de Fuente Obejuna; don Juan Romero Sánchez, de Villaharta; don Pablo Carrasco Moyano, de Villaviciosa; don Diego Redondo García, de El Carpio; don Tomás González Colón, de Fuente Tojar; don José Tirado López, de Pedroche; don Antonio Pulido Moreno y don Manuel Moreno Linares, de Cañete de las Torres, y don José Bermúdez Cáliz, de Priego.

Multas

Por acuerdo de la Junta administrativa de Hacienda han sido impuestas las multas siguientes por la falta de defraudación de la renta de alcoholes:

A don Rafael Pérez Merino, 9 pesetas; a don Indalecio Tuy, 202, y a don Agustín Redondo Aparicio, 236.

Inspección provincial de Sanidad

A informe

Se ha remitido a informe del Colegio oficial de Farmacéuticos un edicto anunciando una titular farmacéutica en la aldea de Alhendin (Baena).

Traslado

A la Asociación provincial de Drogueros de Córdoba se da traslado de una comunicación de la Dirección general de Sanidad, contestando a una instancia elevada por aquella.

Edicto

Se remite al «Boletín Oficial» anuncio de una plaza de veterinario titular en Villanueva de Córdoba.

Envío de suero

Al alcalde de El Carpio se envía suero antidiftérico para las atenciones de la Beneficencia de aquel Municipio.

Noticias

También se ha ordenado al alcalde de Luque que comunique diariamente por telegrafo noticias del estado del perro sometido a observación, que mordió al vecino Juan Baena.

Aumento de dotación

Se ha oficiado al alcalde de Villanueva de Córdoba participándole que, según lo dispuesto en R. D. de 23 de Agosto último, es necesario que se eleve en un 25 por 100 en el presupuesto próximo la dotación de su titular veterinaria.

Títulos

A los alcaldes de Espejo y Castro del Río se les comunica que los vecinos de dichos pueblos don Alberto Méndez y don Francisco Navajas deben presentar sus títulos profesionales en la subdelegación de veterinaria del partido.

Sociedad Anónima CROS BARCELONA

Grandes Fábricas de Abonos y Productos Químicos en Badalona, Alicante, Sevilla y Santander

Superfosfatos, Sulfato de Amoníaco, Sales potásicas de Stassfurt (Alemania).—Nitrato de Sosa de Chile.—Abonos confeccionados para todos los cultivos.—Nitrato de Amoníaco.—Sulfato de Cobre y Hierro para el viñedo.—Servicio gratuito de análisis de tierras y literatura agrícola

Precios y pedidos: Agencia de Córdoba, Gran Capitán, 19

TRIBUNALES

Vistas para mañana

En la sección primera de esta Audiencia se celebrará la vista de la causa instruida en el juzgado de Hinojosa del Duque, por el delito de violación, contra Juan Sánchez Murillo. Será defendido por el abogado señor Velasco.

En la misma sección tendrá lugar otra vista de causa procedente del juzgado de esta capital, por estafa, contra Antonio Villatoro Pedraza y otro. Las defensas están encomendadas a los señores Fernández Jiménez y Pavón.

En la sección segunda se celebrará la vista de la causa seguida por el delito de infanticidio contra Ana Benítez Calero, por el juzgado de Pozoblanco. Está encomendada la defensa al abogado señor Velasco.

En la misma sección habrá otra vista de una causa por robo contra Rafael Sánchez Cano y otros, seguida en el juzgado de Posadas. El señor Velasco defenderá a los procesados.

MILITARES

Llegada

Llegó de Madrid, en uso de permiso, el comandante de la guardia civil don Rafael Herrera Doblás.

En comisión

Procedente de Ceuta ha llegado a esta en comisión de servicio, el teniente de infantería don Juan Carreras.

La viruela en Puente-Genil

El domingo recibióse en la Inspección provincial de Sanidad, noticia de que en Puente Genil se habían presentado dos casos de viruela. Agotada la vacuna del Estado en dicho Centro, por orden del gobernador civil se movilizó inmediatamente la Brigada Sanitaria del Instituto provincial de Higiene, la que por gestión directa telefónica logró adquirir en Sevilla aquella misma mañana toda la vacuna precisa, trasladándose a Puente-Genil en la madrugada del lunes la Brigada Sanitaria con dicha vacuna y numeroso material de desinfección y diagnóstico por si fuera preciso. La vacuna llegó a Córdoba el domingo mismo en el exprés teniendo que ser vencidas las dificultades originadas por tratarse de un día festivo. El alcalde de Puente Genil hizo presente al personal de la Brigada la satisfacción que le había producido la gestión de la misma por la actividad y eficacia de sus servicios.

Bicicletas

Al contado y a plazos

LUIS LEJAL

Garage Central, Fray Luis de Granada, 4.

(Prolongación Gran Capitán)

Sección religiosa

Santoral de hoy

Día 11.—Martes. Stos. Martín, ob.; Mena, mártir; Atenodoro, mártir.

Santoral y cultos de mañana

Día 12.—Miércoles. Stos. Martín I, papa y mártir; Nilo, ob.

Vida de San Diego de Alcalá—Nació este Santo en 1100 en San Nicolás del Puerto, pueblo de la diócesis de Sevilla, siendo desde su tierna edad instruido en los ejercicios de virtud por un piadoso sacerdote. A la edad competente recibió el hábito de lego de la religión de San Francisco en el convento de la Arrizafa de Córdoba. Era hombre sencillo, sin estudios profundos, pero fué tan ilustrado con sobrenatural y divina luz, que cual si estuviese iluminado por la incalculable sabiduría, hablaba de las cosas divinas. Por su admirable talento, reconocido por sus superiores, hubo de ser nombrado guardián de Canarias. Allí realizó grandes maravillas; socorrió a los de aquellas islas en una rigurosa hambre que padecían, y con su admirable predicación, convirtió muchos a la Religión cristiana. Pasó después a Roma, donde asistió a los enfermos en el convento de Ara-Coele con tanta caridad, que sanaba sus llagas lamiéndoselas, y curaba muchas enfermedades con el aceite de la lámpara de la Madre de Dios, haciendo la señal de la cruz. Grande era su intercesión para con Dios en favor de las almas del purgatorio, y entre otras prácticas piadosas tenía la de rociar los sepulcros con agua bendita. Finalmente, lleno de santas obras y esclarecido con insignes prodigios, falleció en Henares el día 12 de Noviembre del año 1463, siendo canonizado por Sixto V, el día de la Visitación de Nuestra Señora, 2 de Julio de 1588. Su imponente cuerpo, colocado en una valiosa urna de plata, se venera en la iglesia magistral de aquella ilustre ciudad.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Concluye el turno en la iglesia del Cister. (De ocho a doce y de dos a seis).

Jubileo permanente.—En las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (Reparadoras).—Durante el tiempo que esté en obras la iglesia, los cultos y el jubileo serán en la capilla privada de las Religiosas, y las horas de entrada del público, de las nueve a las dos y treinta y de las tres a las cinco.

Corte de María.—Los antiguos asociados y las personas devotas de la Virgen visitarán en este día 12, miércoles, a Nuestra Señora del Pilar en Jesús Nazareno.

Cultos

En la Real Colegiata de San Hipólito.—Mes de Animas. A las cinco y treinta de la tarde.

En San Francisco.—A las oraciones, novena de Animas.

Almorranas

El tormento y los sufrimientos tan terribles de las almorranas, pueden aliviarse y curarse pronto usando el Unguento Cadum. Haga por conseguir una caja en seguida.

— Estómago-Intestinos-Higado —

Especialista: Bernal-Blancafort.
M. del Boil, 1, esquina a Gondomar.

Notas lucentinas

Banda de descuideros.—Hace tiempo venían quejándose las mariquitas que hacen las compras en la plaza de Abastos, que notaban la desaparición de sus bolsos de monedas de cinco y diez céntimos y hasta de pesetas, sin darse cuenta de cómo se les extraviaban. La otra mañana una de ellas sintió que le tocaban el bolso, cogiéndole la mano al pequeñuelo que efectuaba el escamoteo, y sin soltarlo lo entregó a los guardias municipales que prestan sus servicios en dicho mercado.

Conducido el petit descuidero al chalet municipal de la calle Cabrillana, declaró los nombres de los demás golfillos que constituyen la banda, siendo detenidos algunos de ellos cuando tranquilamente tomaban sus correspondientes cafés con mamandungos en un bar de la misma plaza.

Los nuevos descuideros lucentinos fluctúan de seis a doce años, y hace tiempo que vienen desarrollando su lucrativa industria.

Se activa la detención de toda la banda.

En el Juzgado.—Han prestado declaración ante el señor juez de Instrucción y Primera instancia de este partido don Miguel Vibora Blancas, el R. P. Guardián de este convento franciscano y algunos de los corresponsales de diarios de la capital, sobre la venta de los artesanados, de que se ha ocupado toda la prensa en pasados días.

Se dice que para estas actuaciones judiciales es esperado aquí al señor fiscal de nuestra Audiencia.

Teatralerías.—Continúa pasando por la Blanca pantalla en nuestro Teatro Principal la interesantísima cinta cinematográfica en quince episodios, marca Universal, «La Ciudad de los Espectros», cuyos primeros episodios están llamando poderosamente la atención de los espectadores.

Las películas que completan los programas son también aplaudidas por el público.

—Corresponsal.

Información de Huelva

(DE NUESTRO CORRESPONSAL SEÑOR DE LA CORTE)

Te-Dansant

Organizado por el elemento joven del Circulo Mercantil, tuvo lugar ayer tarde el primero de la serie que desean celebrar durante el invierno, un Te-Dansant, que resultó muy bonito y concurrieron distinguidas y bellas señoritas.

Junta general

El próximo domingo, a las doce y de segunda convocatoria a las cinco de la tarde del mismo día 16, celebrará junta general la Asociación de la Prensa de nuestra capital, para reelegir los cargos de vice-presidente y tesorero, y además para dar cuenta de las gestiones realizadas por el último Congreso celebrado en Madrid.

Los hay cafres

También han presentado denuncia en la Jefatura las jóvenes Socorro y Dolores Padilla Anayas, contra su padre Diego Padilla Martín, por malos tratos y obligarlas a hacer trabajos indecorosos.

El sujeto en cuestión ha sido puesto a disposición del juzgado.

Denuncias

Han sido denunciados Blas Martín Samper, por causar daños a Gloria Santos.

En Arroyomolinos, Eugenio García Tirado, por hurtar tres cuartillos de bellotas en la finca «Mirabueno» de don Francisco Sánchez Garrido.

En San Juan del Puerto y por igual motivo, han sido denunciadas las vecinas Juana Esuste Roja, Polonia Cárdenas Pérez y Juana Márquez Márquez.

También por hurto de bellota, fueron denunciadas las vecinas de Gibraleón Ascensión Torres Carrasco y María Reyes Gómez.

Y en San Bartolomé, Domingo Martín Llanes y Francisco Vázquez Rodríguez.

Para el frío

Los vecinos de Santaella Alejandro y Cesáreo Suárez Silva, para prevenirse de los fríos de aquella sierra, decidieron cojer leña para calentarse en una finca propiedad del vecino de Aracena don Felipe Pérez Tello, pero cuando venían al pueblo con su carguita preparada, la guardia civil le salió al encuentro, deteniéndolos y pasando el tanto de culpa al juzgado.

Gitano detenido

En San Bartolomé de la Torre ha sido detenido por la guardia civil el gitano Luis García Romero, de 48 años de edad y de oficio esquilador, natural de Alosno, como presunto autor del robo de dos caballerías de don Sebastián Jiménez Gómez, encontrándose además reclamado por el señor juez de instrucción de esta capital.

Dos portugueses valientes

En la villa de Gibraleón cuestionaron los súbditos portugueses Brígimo de Losa y Manuel de la Cruz Pereira, resultando el Brígimo con una herida en la cabeza producida por una piedra que le tiró su amigo Manuel.

Ambos fueron detenidos y presos en la cárcel de dicho pueblo.

Corte.

10-11-1924.

ASLAND

ES EL

CEMENTO

EXIGIDO POR EL

ESTADO

PARA SUS CONTRUCCIONES Y EL QUE SE EMPLEA EN LAS GRANDES OBRAS QUE REQUIEREN LA MÁXIMA RESISTENCIA

PRECIOS

Por vagones completos Tenejada

Sobre vagón Córdoba . 117 pesetas

POR PEQUEÑAS PARTIDAS

Tonelada en almacén . 130 pesetas

Saco en almacén . . . 7 „

Roses y Bustillo

Avenida de Canalejas, 8.—Córdoba

DE SOCIEDAD

Mañana se espera que pasen por Córdoba el ilustre expresidente del Consejo de ministros conde de Romanones y otros aristócratas, quienes van al coto «Doñana» para tomar parte en la montería organizada por el duque de Tarifa.

Asistirán también otros distinguidos cazadores de Sevilla, Cádiz y Córdoba.

—En el domicilio de la señora viuda de Zambrano, en Sevilla, se ha celebrado la firma del contrato de esponsales de su hija la bella señorita Antonita Zambrano Jaraquemada, con el distinguido joven cordobés don José María de Alvear y Aburrea, hijo de los condes de la Cortina.

El acto tuvo carácter íntimo, habiéndose fijado la boda para el próximo día de la Purísima.

—Esta mañana, en el rápido, ha salido para Madrid el general don Miguel Fresneda Menjibar, presidente de la Diputación de Córdoba.

En la Casa de Todos

Recaudación y pagos

El día 7 del actual se recaudaron:

Por el arbitrio sobre carnes, 2.214'11 pesetas; por derechos del Matadero, 1.117; por varios arbitrios municipales, 242; por rodaje y arrastre, 6.474'15; por carruajes de lujo, automóviles y circulación, 1.463'57; por bebidas y perfumería, 1.066'30.—Total: 6.750'53.

Pagos autorizados el día 8:

Gastos de representación y carruajes de la Alcaldía, corriente mes, 1.958'33 pesetas; obras para la habilitación de un hospital de heridos en el Asilo de Madre de Dios, 582'35; por gastos de viaje y estancia en Madrid del señor inspector jefe de la guardia municipal, 500.—Total: 3.040'78.

El día 8 se recaudaron:

Por el arbitrio sobre carnes, 3.955'92 pesetas; por derechos del Matadero, 2.177'46; por varios arbitrios municipales, 551'10; por rodaje y arrastre, 649'95; por carruajes de lujo, automóviles y circulación, 148'05; por el de bebidas y perfumería, 859'80.—Total: 8.337'28.

Y el día 9:

Por derechos del Matadero, 328'68 pesetas; por rodaje y arrastre, 794'50; por varios arbitrios municipales, 284'50; por bebidas y perfumería, 676.—Total: 2.083'23.

“BETICA”

El último número de esta amena Revista contiene el sumario siguiente:

«Aquí todo es problema», por Rafael Benadám.—«Halagos y vapuleos», por Filipico.—«Una Córdoba desaparecida y misteriosa», por Rafael Castejón.—«De re Literaria», por M. Continente.—«Buenos consejos», por M. Verdujo.—«La Campana de la Vela», por Miguel Benitez de Castro.—«Impuesto global progresivo decreciente», por (An-Cha-Fe).—«La Zagala guardesa», por J. Montero.—«De la Línea», por M. del Manzano.—«La Exposición Inurria».

Los tejidos y confecciones de EL METRO están tan acreditados como la leche y la manteca de la «Granja Eulalia».

Películas callejeras

Siete días en auto, y luego no paga

El chófer Enrique González Moraga, que vive en Córdoba, Encarnación Agustina número 10, se ha presentado esta mañana en la Comisaría de Vigilancia denunciando un caso.

Ahí va el hecho: Don Manuel Gómez Sartorius, de Málaga, domiciliado en aquella ciudad, Castelar, 5, requirió a Enrique para realizar un viaje. Han estado carretera arriba y carretera abajo viendo peones camineros y pueblos y aldeas. Luego don Manolito dispuso que regresase a Málaga, de Málaga vamos a Córdoba, ahora tire usted para Málaga otra vez, y vamos a volver. Y así siete días seguidos, comiendo siambre, bebiendo de prisa y gastando un tren de gasolina. El señor Gómez dejó el auto en Córdoba, se fué a Málaga en tren y le dijo al chófer que girase enseguida. Ha girado por la respetable suma de mil doscientas noventa y cuatro pesetas, que a tanto el kilómetro supone el viaje, sin contar con una rotura que hubo y el desgaste físico consiguiente. Y cuando esperaba la «tela» responden de allí que el señor Gómez ha desaparecido como las niñas de Madrid.

¡Hay que ver las cosas que decía esta mañana en el centro oficial el amigo del «Cleveland»!

A medias se han pegado

Después de tomar nota de todo lo anterior, que aquí se ve muy chico, pero que en el papel pillaba once pliegos, se presenta un joven con un carrillo hinchado.

—No, un poco más arriba está el dentista—le decimos ingenuamente.

—¡Si es unas palabras que he tenido con uno!

—¿Dónde está?

—Ahora mismo acaba de irse a su casa, según él, a dormir.

—¿Le ha pegado a usted, verdad?

—No, señor; los dos. Nos hemos zumbado a medias.

—Sí, a medias, como dice un amigo nuestro. ¡Aquél ha puesto la mano y usted la cara...!

Primera casa exportadora de cafés tostados

Saiz y Martínez

Almacenistas importadores.—Córdoba

Sección comercial

Matadero de Córdoba

Semana del 10 de al 15 de Noviembre.

Precios libres para el entrador.—Ganado vacuno, de 3'49 a 3'50.—Terneas, 3'69 a 3'70. Lanar y cabrio, a 2'45.

Precios de cotización del 11 de Noviembre hasta nuevo aviso.—Vaca con hueso, 4'00 pesetas.—Id. sin id., 5'32.—Ternera con hueso, 4'26.—Id. sin id., 5'68.—Machos, 3'16.

Reses sacrificadas el día 11 de Noviembre Vacas, 18 cabezas con 2.892 kilos.—Terneas 2 con 112.—Lanar y cabrio, 15 con 222.—Cerdos, 30 con 1.759.

Doctor Roncal

Enfermedades internas, garganta, nariz y oídos.—Braulio Laportilla, 3, principal.

Mi in de higiene social

Ayer se celebró el acostumbrado mitin semanal de los organizados por el doctor Navarro Fernández, en la Escuela de Veterinaria.

En primer término habló el doctor Navarro Fernández para hacer la presentación de los oradores, y a continuación abordó el tema de la provisión de las cátedras vacantes, que pasan de cien y que están regidas interinamente por auxiliares, sin que éstos hayan acreditado en la oportuna oposición su suficiencia. Pidió que, de acuerdo con lo propuesto por el señor Jalvo en el mitin anterior, esta proposición fuese elevada al Directorio en una instancia firmada por los oyentes que estuviesen conformes con ella, haciéndose así.

El señor Huerta trata de la rabia y su profilaxis respecto a su transmisibilidad al hombre, haciendo un alegato en defensa del perro, que merece un trato menos despiadado que el que recibe del hombre.

El señor Jalvo se ocupa de la cuestión de pompas fúnebres, defendiendo la idea de su municipalización no subrogada, y la del establecimiento por cuenta del municipio de enterramientos gratuitos para aquellos que paguen menos de setenta y cinco pesetas mensuales por alquiler de casa, sin que el servicio que así se proporcione se diferencie por ningún signo exterior de los corrientes, suprimiendo de este modo el sello o marca depresiva con que generalmente va acompañada la caridad.

(Como se hizo con la proposición del doctor Navarro, fué firmada la oportuna instancia, dirigida ésta al alcalde.)

La señorita Losada lee unas cuartillas en las que aboga por la implantación en el matrimonio del previo certificado médico, evitando que la falta de cautela en el hombre haga solidarios de la desgracia que de ella se derive a su mujer y a su prole.

El señor Mencos habla de las facilidades que da la propia legislación española para que los bienes de las fundaciones benéficas pasen a ser propiedad de los patronos, y de las dificultades que asimismo pone para que dichos bienes reviertan a las fundaciones, lo que hace que la mayoría de éstas hayan desaparecido.

La señorita Sánchez expone las normas por que ha de regirse el Instituto de Higiene social, señalando cuales han de ser sus principales cometidos.

El doctor Alvarodi trata del resurgimiento de España durante estos últimos treinta años, tanto en el terreno científico como en el artístico y literario, haciendo notar cómo ahora la higiene va adentrándose en la masa popular.

El señor Prieto Pazos se ocupa del Canal de Isabel II, demostrando cómo éste debe ser propiedad del pueblo madrileño, puesto que lo ha pagado con creces.

Seguidamente se proyectaron varias diapositivas de avariosis.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

DOCTOR CABALLERO

DENTISTA

Concepción, 16, principal (frente a la parroquia de San Nicolás).

Otoño, Aranjuez, melancolía...

Aranjuez, sábado, a la puesta del sol, los álamos dorados, el río canalizado, laminiendo los muros del Palacio Real. Noviembre, las campanas de San Antonio tañendo a muerto, melancolía... y en los parques, silencio y soledad, y en el hotel dos viajeros aburridos que formalizan sus facturas, junto a la estufa, y bajo los pórticos de la Plaza de los Infantes, donde comenzara el motin contra Godoy, a las órdenes del conde de Montijo, hace ciento dieciseis años, dos parejas de novios indigenas que se defienden de la llovizna y hablan en tono confidencial.

Otoño, Aranjuez, melancolía. Aranjuez es del pasado, y solamente en Aranjuez danzan las sombras. ¿Qué fué de Felipe V y de su rubia mujer, y de las músicas de Farinelli, y de la princesa de los Ursinos—lasciva y embustera—y de aquellas damiselas que traían de Panna y de Plasencia, estampas con relatos de Boccaccio, risas de Aretino, suspiros del Petrarca, añoranzas y desilusiones de Torcuato Tasso, el enamorado silencioso de Leonor, la de Ferrará? Aranjuez, otoño... y de Carlos III ¿qué fué? ¿y qué de Carlos IV, de las pavanas, de las cacerías, del miedo a la revolución que estallaba, aguillotinando reinas y duquesas? ¿Y María Luisa, y su Marolo Godoy, y el clérigo Escoiquiz, vesánico y majadero, y Chamorro, el amigo de Pepa la malagueña, y el duque de Alagón, y Fernandito, el príncipe deseado? ¿Y Maná Carolina, y sus azafatas, y mozas venidas de Nápoles, y el conde de Montijo, vestido de alcarreño? ¿Qué fué, en fin, de Alfonso XII, de su pañosa andaluza, de su reja sevillana y de su prima Mercedes? ¿Y dónde están las sombras de Sixto, de Tamames, de Cánovas del Castillo y de Romero Girón?

Aranjuez, camposanto de reyes y de valientes,

dos, más tétrico que el imponente catafalco del Escorial, ¿dónde están el rumor de los surtidores de tus fuentes, la alegría de tus madrigales, la hermosura de tus duquesas, el bronco resonar de tus cuernos de caza? Nadie, en los jardines de palacio; nadie, en la ancha avenida del patio de armas; ninguna infantita asomada en los balcones del comedor que miran al río... Otoño, Aranjuez, melancolía. Y la Casa de Infantes, cerrada y lúgubre, y la ermita de San Antonio, desierta a la hora de la oración, y los chalets, y las villas en silencio, que sus dueños huyeron en busca de los placeres de Madrid.

¿Y qué hermoso estás así, Aranjuez; qué hermoso y qué triste, sin reyes, sin príncipes, sin infantitas, sin ayas, sin sumilleres, sin guardias de corps, sin palafranceros ni mozos de cuadra! Las hojas, doradas, se desprenden de los árboles centenarios; el Tajo dice su canción eterna, antes de anegar en cieno y en limo tus huertas y tus jardines; en el palacio de Godoy—hoy Hotel Pastor—un viajante escribe sus facturas y un cronista sus impresiones. Y de cuando en cuando, en esta cámara que fué alcoba del príncipe de la Paz, se me antoja ver surgir la figura desganaada y flamencota de María Luisa, la peluca empolvada de su señor marido, las narices horrendas de Fernandito y los ojos azules y la boca fresca de Maruja, la princesa de Asturias, bailando una pavana, danzando un minué y recordando con horror aquel París que ha proclamado la igualdad de todos los hombres y ha llevado al patíbulo a su monarca, al augusto primo de todos estos danzantes y bailarines...

José Sánchez Rojas.

Aranjuez, Noviembre de 1924.

LOCALES

En Málaga se encuentra gravemente enfermo, hasta el punto de temerse de un momento a otro un funesto desenlace, el coronel del Ejército don Mariano Puyón, marido de la dama cordobesa doña Mercedes Castiñeyra y hermano político del médico don Angel María Castiñeyra.

Marchó a Madrid, para ingresar en un Instituto religioso, la señorita Teresa Sánchez Caballero.

En el tren correo de Málaga ha pasado hoy por Córdoba continuando su viaje a Madrid el marqués de Martorell y su esposa la duquesa de Montemayor, los cuales regresan de Africa con el triste motivo de la muerte de un hijo suyo acaecida en aquel territorio. El alcalde de esta capital, don José Cruz Conde que había tenido noticias del paso de los distinguidos viajeros por un telegrama recibido del marqués de Vistahermosa, cumplimentó al aristocrático matrimonio, dándoles el pésame. También fueron saludados por el coronel del regimiento de Sagunto don José de Uzqueta Benítez.

—Ha tomado posesión del cargo de ingeniero jefe de la región agronómica de Andalu-

cia Occidental, nuestro distinguido amigo don Francisco Ullastre Coste.

—Ha regresado de Badajoz el mecánico de la casa Remington de la Sucursal de Extremadura y Salamanca don Lorenzo Pérez Cantero, el cual viene a prestar sus servicios en la Sucursal de esta capital.

Doctor Romaguera

Garganta, nariz, oídos
Sevilla, 16, principal, de dos a seis

Sin rival

Anís Machaquito
Reyes - Rute

"LA FABRIL CORDOBESA"

Fábrica de mosaicos hidráulicos.—Almacén de materiales de construcción
Alvarez Vázquez y Compañía S. en C.
Carrera de las Ollerías, sin número
Teléfono 645.—Córdoba

Los peligros de la

HERNIA

radicalmente suprimidos
sin molestias, aun haciendo
los más pesados trabajos

POSITIVOS É INMEDIATOS son los resultados obtenidos con los aparatos C. A. BOER, como lo prueban las numerosas cartas ya publicadas de las personas que, agradecidas enaltecen los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER.

CURADO EN CINCO MESES

El abajo firmado Domingo Mercader, de 48 años de edad, afirma, que después de llevar durante cinco meses los aparatos C. A. BOER y siguiendo su método de aplicación ha quedado curado de su hernia vieja de varios años.

Domingo Mercader, en MONELLS (Gerona). Octubre, 3 de 1924.

CURADO EN TRES MESES

23 de Octubre, 1924.—Sr. D. C. A. BOER, Barcelona.

Muy señor mío: Le ruego acepte mi agradecimiento por el bien que me han hecho los aparatos C. A. BOER y que haga pública esta carta en bien de los herniados. Fui operado de una hernia que se me reprodujo a los cinco meses, pero con el método C. A. BOER curé a los tres meses justos de llevar sus aparatos, sin perder ni un solo día de trabajo.

Repítome su atto. s. s. y agradecido, Francisco Barrera.

Valle de Yerri-En Zabal, (Navarra).

Herniados: Si queréis evitar las molestias y funestas consecuencias de las Hernias, visitad al Eminentísimo Práctico en:

CORDOBA, jueves 20 noviembre, Hotel Simón.

LORA DEL RIO, viernes 21, Fonda Mendoza.

SEVILLA, sábado 22, Hotel Simón.

CARMONA, miércoles 26, Hotel Comercio.

ECIJA, jueves 27, Fonda del Comercio.

OSUNA, viernes 28, Fonda del Comercio.

MONTELEÓN, jueves 4 diciembre, Hotel Comercio.

LUCENA, viernes 5, Fonda La Suiza.

CABRA, sábado 6, Fonda La Central.

BAENA, domingo 7, Fonda Comercio.

C. A. BOER. ORTOPEDICO.-PELAYO, 60.-BARCELONA

HOTEL SUIZO

Tarifa, 6 (en la Campana)

SEVILLA

Cuartos de baño.—Calefacción.—Pensión completa 10 pesetas.

Casa muy conocida por la provincia de Córdoba.

Información telefónica

En la Presidencia se ha facilitado una Nota oficiosa del Directorio hablando del problema de Marruecos y de su marcha favorable, así como de haberse acordado por el Gobierno suspender por ahora el licenciamiento de las tropas del reemplazo de 1921 y llamar con tiempo a las del reemplazo del año actual.--Otras noticias de gran interés.

(DE LA AGENCIA "FEBUS")

De Madrid

Madrid 11, de las 13 a las 19.

La nota oficiosa de hoy

Marcha favorable de la campaña de Marruecos.--Suspéndese el licenciamiento del reemplazo de 1921 y se prepara el llamamiento del reemplazo del año actual.--Otros puntos interesantes de la nota

En la Presidencia y por el Gabinete de información de Prensa se ha dado la siguiente nota oficiosa del Directorio:

«Sabida es la marcha favorable de nuestra campaña de Marruecos, a la que el Gobierno dedica tal atención que incluso su presidente la dirige con ansia de llegar cuanto antes al ideal perseguido de aligerar a España de cargas tan inútiles, sin que lleve consigo, ni mucho menos, como teme de la prensa extranjera con aviesa intención pretende hacer creer, el abandono de nuestra misión de protectorado, que con mayor intensidad se ha de ejercer dentro de moldes completamente nuevos.

Para realizar, siquiera fuese momentáneamente, la campaña emprendida restando al Ejército de Africa los elementos más valiosos que el mismo llevaría consigo, sino el fracaso de la obra emprendida que tantos beneficios nos ha de reportar; por lo menos causaría una perturbación hondísima que nunca nos perdonaría la nación y la opinión.

El Gobierno, amparado en los preceptos de la vigente ley de Reclutamiento, que le autoriza, y teniendo en cuenta las anteriores consideraciones que en modo alguno puede desatender, ha acordado suspender por bien poco tiempo el licenciamiento del reemplazo de 1921, que se efectuará lo antes posible, y llamar al reemplazo del año actual con tiempo suficiente para que las fuerzas de Africa no pierdan la eficiencia necesaria para no cejar un momento en la campaña de castigo inexorable de los rebeldes a la autoridad del Magzen.

El buen sentido de los españoles que sienten de corazón a España, que afortunadamente se hayan en mayoría, sabrán apreciar lo justificado de este nuevo sacrificio que por escaso tiempo se exige al país a cambio de beneficios tan inmensos, cuales son los que supone encauzar el problema en forma que lo mejore y simplifique.

términos que corten definitivamente los grandes sacrificios que hoy cuesta a la Patria.»

En la Presidencia del Directorio

Esta mañana, en la Presidencia, despacharon con el jefe interino de Gobierno, contralmirante marqués de Magaz, los subsecretarios de Estado, Gobernación y Gracia y Justicia.

Después el Presidente del Directorio recibió la visita de una comisión de obreros de las fábricas de paños de Bejar, que recientemente han celebrado en dicha localidad una asamblea, de cuyas conclusiones hicieron entrega al marqués de Magaz.

En dichas conclusiones se pide: Primero: Que se dicte, a ser posible, una disposición gubernativa contratando los uniformes del Ejército, a fin de que vuelvan a abrir sus puertas las fábricas que habíanla cerrado y dejen de hacerlo aquellas que sólo las abren un solo día a la semana, durante un plazo de dos o tres años.

Segundo: Caso de no ser factible lo anterior, que se haga una concesión extraordinaria de la fabricación durante el tiempo mínimo del tipo de uniformes, dando con ello lugar a que la industria de Bejar recobre de nuevo su esplendor.

Tercero: Que el Gobierno pague a los fabricantes las cantidades que les adeuda, obligándoles en la medida de lo posible, a emplear la mayor parte de las cantidades debidas a la transformación de la industria.

Los comisionados hablaron extensamente con el marqués de Magaz, del problema de la industria de Bejar, solicitando protección para los obreros.

La cantidad que adeuda el Estado a los fabricantes de paños de Bejar, serviría para aminorar la grave crisis que atraviesa la industria, pues asciende a un total de 23 millones de pesetas.

El presidente del Directorio dijo que se pondría al habla con el subsecretario del ministerio de la Guerra, para el estudio de una de las dos fórmulas propuestas, o bien para prorrogar la confección del actual paño para uniforme u otorgar la concesión que se solicita.

Despachando con el Rey

Esta mañana y por corresponderle en turno despachó con el Rey el vocal del Directorio general Ruiz del Portal, que no hizo a la salida ninguna clase de manifestaciones a los reportes que le esperaban.

Cumplimentando al Monarca

Terminado el despacho con el vocal del Directorio general Ruiz del Portal, el Rey fué cumplimentado por los duques de VA-

lencia, de Sevilla, de Arión y de Peñaranda y otras personalidades.

Audiencia regia

Hoy recibió el Rey en audiencia al presidente de la Diputación de Vizcaya don Juan José Dómine y al ministro de España en Atenas señor Estelat.

También estuvieron los infantes don Fernando y doña Paz, de regreso de su finca en la provincia de Cuenca, donde han pasado unos días descansando.

De Provincias

SAN SEBASTIAN

Otros detalles de los detenidos en Vera y otras poblaciones de la frontera francesa

San Sebastián 11.—La policía ha logrado detener a cinco sujetos, como presuntos complicados en los sucesos de Vera (Navarra).

A uno de los detenidos se le halló un billete de ferrocarril de segunda clase para Madrid, manifestando que venía directamente de París y que conocía ya que en España se iban a producir los sucesos acaecidos.

Tres de los detenidos se llaman Manuel López, Clemente Ansó y Domingo Bopus.

Dos de ellos fueron detenidos en Hernani.

El juez que instruye la sumaria tropieza con grandes dificultades dada la actitud en que parece se han colocado los detenidos, pues todos, como obedeciendo a una consigna, aseguran no saber nada de los sucesos de Vera, y que nada tienen que ver con los mismos ni con la agresión y muerte de la pareja de la guardia civil de Vera, ignorando, por tanto, los motivos en que se fundamenta su detención.

A pesar de todo, el juez ha logrado acumular cargos contra varios de los detenidos y algunos más explícitos se han confesado autores de la agresión a la pareja.

La policía francesa detuvo en San Juan de Luz a ocho obreros españoles por su intervención más o menos directa en los sucesos, siendo llevados a Bayona, donde serán juzgados por tenencia ilícita de armas y falta de documentación.

Las autoridades francesas expulsarán del territorio a los dichos españoles, colocándolos en la frontera para que la policía española proceda a su detención.

En un pueblecito de San Juan de Luz fueron también detenidos siete obreros españoles que dijeron ser emigrantes y no tener ninguna clase de relación su estancia allí con los sucesos ocurridos en Vera, de

los cuales no tenían ni conocimiento siquiera.

En Bayona aparecieron fijados en las esquinas de algunas fachadas pasquines en tonos de gran violencia contra la colonia española, siendo perseguido el sujeto que colocaba los pasquines, contra el cual se hicieron varios disparos por los agentes franceses, sin que lograran darle alcance.

Acercas de los detenidos en Perpiñán se tienen los siguientes informes particulares:

El jueves, a la llegada del expreso de Francia, fué examinado un sujeto bien vestido que llevaba un abultado paquete, diciendo a la policía que era de calzado. Al jefe de policía le extrañó su elevado peso, mandando que la abriera, siendo observada esta operación desde el tren por otros dos individuos más, otros dos desde más lejos, y un grupo más retirado, todos igualmente vestidos con gran elegancia. Como el contenido del paquete era de pistolas, le llamó al comisario de policía la atención este hecho, tratando de proceder a la detención de todos los que huyeron, reclamando el auxilio de la brigada de Seguridad y de la policía, que iniciaron la persecución.

A las cinco de la tarde se había logrado la detención de 22 individuos, manifestando ser estudiantes, dependientes y obreros.

Todos callaron como obedeciendo a una misma consigna, no pudiendo la policía, a pesar de su habitual interrogatorio, sacar nada en claro ante el mutismo de los agitados.

Llevaban billetes directos de París para Banyull de Turner, y tras estrechas preguntas se logró conocer el propósito de los detenidos que era atravesar la frontera por aquel lugar donde ya lo habían hecho otros españoles.

El viernes quedaron en libertad 16 de los detenidos por no resultar indicios de delito contra los mismos, siendo presos los restantes llamados Agustín Barriado, Antonio Gómez, albañil; Agustín Manuel, albañil; Francisco Carbeller, albañil; Alejandro Prat, albañil, y Antonio Fernández, estudiante.

El juez instructor señor Peyran recibió declaración a los detenidos como complicados.

Se han tomado severas medidas por las autoridades.

El corresponsal en Barcelona del diario parisiense «Le Depeche», desde Perpiñán, con fecha nueve, escribe lo siguiente:

Monsieur Peyran, en funciones de juez instructor, no ha logrado descubrir el delito de asociación entre los detenidos, los que con gran energía manifestaron no conocerse entre sí. Sólo cuatro de ellos, con gran energía sostuvieron ante el juez que desconocían la existencia del complot, y únicamente el detenido Alejandro Prat confesó conocer que en España se tramaba un complot revolucionario, y venía a ella a participar en él.

En Perpiñán y otros puntos siguen deteniéndose a gran número de españoles, algunos de ellos por uso de armas ilícitas y falta de documentación.

Seis de los detenidos serán juzgados por el tribunal correccional por tenencia ilícita de armas.

Al cerrar

(Telefonemas de última hora)

En el Consejo Supremo de Guerra y Marina

Esta mañana en el Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha visto la causa seguida contra el teniente de Caballería don Rafael Santander Jiménez, cuarta falta grave.

Por primera vez preside el general Orozco, presidente del Consejo Supremo.

Como ponente actúa Picasso, y de vocales los generales García Parreño, Gómez Barber y Viñe, vice-almirante Bhugigas y consejeros togados Trapaga y Alcocer.

De secretario relator actúa el auditor de la Armada, don Fernando Berenguer, como fiscal el coronel Pericas y como defensor el capitán de caballería Martínez Brieva.

Santander fué juzgado por el Consejo de guerra de Melilla, condenándosele a la pérdida de la carrera, disintiendo el comandante general, siendo elevada la causa al Supremo.

El fiscal ha pedido la confirmación del fallo dictado y siendo la cuarta falta grave cometida que declara el delito que señala el artículo 307 del Código.

El defensor dijo que no debía tenerse en cuenta como grave una de las anteriores faltas, a tenor de lo dispuesto en los artículos 730 y 732 del Código y Real decreto de 22 de Octubre de 1923 sobre inhabilitación y nota, procediendo por tanto la nulidad de lo actuado y dejar los autos a la cualidad de sumario, a fin de pedir la nulidad y reforma de la hoja de servicios.

Firma regia

Guerra.—Haciendo extensivo a los generales, jefes y oficiales y tropas de carabineros los beneficios de la Ley de 20 de Mayo de 1920 y Decreto-ley de 17 de Mayo último.

Promoviendo al empleo de general de brigada por méritos de campaña en la zona de Laraché al coronel de infantería don Julián Serrano Oliver.

Concediendo cruz del Mérito militar con distintivo blanco al moro de la zona de Melilla Ben Chela.

Concediendo el empleo inmediato superior a un comandante, dos capitanes y un teniente, por méritos en campaña.

Idem al capitán de infantería don Saturnino Canales.

Concediendo la medalla de sufrimientos por la patria, pensionada, a nueve oficiales y un caid de la mia, por méritos de campaña.

Idem sin pensión al teniente de artillería de la escala de reserva don Emilio Sánchez Castaño.

Nombrando interventor de la sexta región al interventor de distrito don Pío Alonso Huertas.

Idem el mando del séptimo y octavo regimientos de Intendencia, a los coroneles don Julio Ramos Iturrabe y don Fernando Fontans Santamaría.

Estado.—Traslado de un consulado de Chicago y aplicación del artículo 53 del Reglamento de la carrera diplomática a todos los funcionarios que hayan pertenecido

o pertenezcan a la secretaría particular de la Reina doña Cristina.

Gobernación.—Prohibiendo la circulación de carnes de un punto a otro sin certificado del Colegio de Veterinaria.

Una lápida a Pérez Galdós

Esta mañana se ha verificado el acto de colocar la lápida que el pueblo de Madrid dedica a Pérez Galdós en el hotel donde vivió de la calle de Hilarión Eslava.

Al acto asistió el alcalde, el gobernador civil, el Ayuntamiento en corporación, el conde de López Muñoz, y por la Asociación de Prensa Francos Rodríguez, pronunciándose entusiásticos discursos.

Segunda sesión de la Conferencia del aceite

Se ha celebrado la segunda sesión ordinaria de la Conferencia nacional del aceite, discutiéndose el dictamen de la Comisión, aprobándose algunas enmiendas.

Una mujer, a consecuencia de una impresión, sufre una caída y resulta lesionada

Esta tarde, a las tres, ha ocurrido un suceso en la calle de Domingo Muñoz, y a consecuencia de la impresión sufrida cayó una anciana, resultando con lesiones y conmoción cerebral.

Según nuestros informes Emerenciana Martínez López, de 67 años, de estado viuda y domiciliada en la casa número 1 de la plaza de Chirinos, salía de una casa de la calle de Domingo Muñoz y al pisar la gradilla hubo de retroceder cediendo el tránsito a un carro que por dicha vía circulaba.

Cuando el vehículo pasaba por ante la casa en que dicha anciana se hallaba, rompiósele el eje, hundiéndose el lecho del carro con gran estrépito.

A consecuencia de la impresión recibida la pobre mujer fué víctima de un desvanecimiento, cayendo en el portal de la referida casa.

Varios vecinos y transeuntes acudieron en auxilio de la anciana, conduciéndola a la Casa de Socorro.

En dicho centro, el facultativo de guardia apreció una herida contusa con hematoma en la región parietal derecha y conmoción cerebral.

Su estado fué calificado de grave, siendo conducida al hospital de Agudos.

Salón de Señoras

con todos los adelantos modernos en Masaje Facial y Estético, lavado de cabeza, secador eléctrico, ondulación Marcel, Tinturas, Manicura y Pedicura.

Calle de Pompeyos 1, duplicado.—On-Parle Français.—Teléfonos 350.

A los elegantes

a los que deseen vestir bien, con estilo, comodidad y a la última moda, el excor-tador **Sastrería X** ofrece de la su casa en Madrid calle Colmenares, número 3, bajo izquierda.

Se admiten telas para su confección.

POR LOS PUEBLOS

Hurto de bellota

La guardia civil de El Guijo ha intervenido tres celemines de bellota al vecino de dicho pueblo Timoteo Mansilla Ferrero, las cuales había hurtado en la finca Fuente-Bermejo de aquel término.

Timoteo, con el expresado fruto, quedó a disposición de aquel juzgado municipal.

Por jugar a los prohibidos

En un establecimiento de bebidas situado en las afueras de Alcaracejos denominado «El Cerrillo», fueron sorprendidos por la benemérita jugando a los prohibidos los vecinos de dicho pueblo Juan Cerrillo Ramírez, Manuel Acedo Escudero, Pedro Sánchez Moreno, Juan Tena Puebla, Doroteo Fernández Fernández y Antonio Navarrete Mansilla.

Les fué intervenida una baraja y 2'50 pesetas, que en unión de los detenidos quedaron a disposición del juez municipal de Villanueva del Duque.

Hurto de leña

Al juzgado municipal de Torrecampo ha sido denunciado Victoriano Campos Jurado, vecino de dicha villa, autor del hurto de dos cargas de leña de encina, de una finca de la pertenencia de Miguel Jurado Ruiz.

Intervención de caballerías

A virtud de denuncia presentada por José Erray Serrano de haber sido hurtada una caballería de la pertenencia de don Francisco López Cabrera, de la finca «San Rodrigo», la guardia civil de Pozoblanco comenzó gestiones para el rescate.

Poco después consiguió la benemérita detener en el «Cerro del Cuervo», de aquel término, a los gitanos Antonio Lobato Gordillo y Salvador de la Cruz Amaya, ocupándole la caballería de referencia, así como otras dos hurtadas a la vecina de Montoro Antonio Burgos.

Los detenidos quedaron a disposición del juez de instrucción de Pozoblanco.

Sección de Primera Enseñanza

Clases de adultos

Han dado cuenta de haber dado comienzo las clases nocturnas de adultos, el maestro de Cerro Muriano don Antonio Jurado, el de Encinas Reales don Manuel Vázquez, el de Villafranca don Ildelfonso Pérez Muñoz, el de Fernán-Núñez don José Zafra y el de San Sebastián de los Ballesteros don Miguel Baena.

Certificación

El juzgado municipal del distrito de la Derecha de esta capital remite a esta Sección, certificado de defunción de la maestra que era de la escuela número 19 de Córdoba, doña Encarnación Gómez Elías.

Disposición

Por R. O. ha sido declarado con derecho a inclusión en el escalafón provincial de aumento gradual, el maestro de Hornachuelos don José Serrano García.

| | | | | |
|----------------------------------|---|-----------|---|----------|
| Cemento Lafarge blanco | a | Ptas. 210 | a | tonelada |
| » Lafarge gris. | » | 200 | » | » |
| » Pulpo. | » | 140 | » | » |
| » Landfort. | » | 150 | » | » |
| » Portland primera. | » | 140 | » | » |
| » Sansón. | » | 140 | » | » |

José González.--Gran Capitán, 19.--Córdoba

Para pedidos de importancia se hacen precios especiales.

Anuncios económicos

Hasta cinco líneas, 50 céntimos

Au Corset Français.—Se hacen corsés sobre medida. Elegante corsé forma Imperio Fajas higiénicas para descensos las enfermedades del vientre o riñón, aprobada por los médicos. Gran surtido de géneros de géneros de alta novedad, tanto en telas como en adornos. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París.—Alfonso XIII. número 38. Teléfono. 92. Córdoba.

A los hortelanos.—Habas de Aguaduz, legítimas, se venden. Llano del Pretorio, 3. Almacén.

Almoneda urgente.—Por traslado de su dueño se realizan muebles, escopetas y otros efectos de caza, así como los enseres del piso alto de la casa calle Leiva Aguilar, número 6.

Bomba Multicelular.—«Caruelle», sin válvulas, listones ni tuberías. Funciona con motor, con malacate o a mano. Lo más práctico, sencillo, económico y duradero para elevar aguas. Si quiere usted verla funcionar o detalles sobre la misma, diríjase al representante Antonio del Pozo. Reloj, 1. Teléfono número 53.

Habas Mazaganas, superiores, para sembrar. Pedro López, número 24.

Licencias.—Para obtenerlas tanto de caza como de armas y gestionar asuntos en los Centros oficiales de esta capital, diríjase a la Agencia de Negocios de Francisco Fernández Estévez, Cister, 3. Córdoba.

Maíz del país, clase superior, Almacenes Santa María, Ollerías sin número.

Por traslado de local se vende un escape-rate con cierre metálico de 2,85 por 1,14, luna viselada de 2,10 por 0,95, con cristalería interior, pescantes de hierro, entrepaños cristal e instalación eléctrica de seis lámparas Razón Almodóbar del Río, Farmacia.

Pérdida de un bolsito porta-monedas el día 30 de octubre en las inmediaciones del Gran Teatro, conteniendo un llavero con cinco llaves, un rosario de nacar y otros efectos. Se ruega lo devuelvan calle de Pedro López, 37, duplicado, y se gratificará a quien lo entregue.

Se vende una peinadora en muy buen estado. Razón en los pabellones de la Victoria, 4.º grupo.

Prisiones.—Preparación para oposiciones por personal técnico, así como para carreras Militares. Armada, Telégrafos, Idiomas Inglés y Alemán. Internado excelente. Academia Navarro-Sotomayor. Informará don J. A. de Sotomayor, Gran Capitán 21.

Pérdida de una cartera con documentos particulares y 25 pesetas, desde la calle San Fernando al Gran Capitán, en el día de ayer, Se gratificará a quien la entregue en la calle Reyes Católicos, número 16.

Se venden en la Confitería La Perla huecos de jamones crudos y en dulce.

Se vende piano alemán marca «Gors & Hallman», en buenas condiciones. Razón Gran Capitán, 19, 2.º

Se vende papel usado en esta Administración.

Se ofrece ama de cría con leche fresca, primeriza. Razón: La Rambla, calle Fernán Gómez, número 31; Ramona Muñoz.

Tutankamen, genial creación de «La Serós» y las grandes novedades musicales, se venden siempre Claudio Marcelo. 13.—Viuda Martínez Rücker, Córdoba.—Pedidos por correo.